



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SUSCRIPCION Anual 104,00 euros Semestral 62,00 euros Trimestral 37,00 euros Ayuntamientos 76,00 euros (I. V. A. incluido)	SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS Dtor.: Diputado Ponente, D. Romualdo Pino Rojo ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL Ejemplar: 1,25 euros :—: De años anteriores: 2,50 euros	INSERCCIONES 2,00 euros por línea (DIN A-4) 1,40 euros por línea (cuartilla) 34,00 euros mínimo Pagos adelantados Carácter de urgencia: Recargo 100%
FRANQUEO CONCERTADO Núm. 09/2		Depósito Legal: BU - 1 - 1958
Año 2005	Lunes 7 de marzo	Número 45

INDICE

SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN BURGOS

Acuerdos de iniciación de procedimiento. Pág. 2.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

— JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

De Burgos núm. 3. 73/2003. Pág. 2.

— JUZGADOS DE INSTRUCCION.

De Burgos núm. 4. 791/2004. Págs. 2 y 3.

— JUZGADOS DE LO SOCIAL.

De Burgos núm. 3. 184/2004. Pág. 3.

ANUNCIOS OFICIALES

— JUNTA DE CASTILLA Y LEON.

Delegación Territorial de Burgos. Servicio Territorial de Hacienda. Pág. 3.

Delegación Territorial de Burgos. Servicio de Industria, Comercio y Turismo. Pág. 4.

— MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.

Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Burgos. Unidad de Recaudación Ejecutiva número uno. Págs. 4 y ss.

— AYUNTAMIENTOS.

Burgos. Servicio Municipal de Recaudación. Pág. 12.

Burgos. Servicio de Inspección. Págs. 12 y 13.

Burgos. Tesorería Municipal. Pág. 13.

Burgos. Tributos. Págs. 13 y ss.

Burgos. Acción Social. Programa municipal de financiación de transporte alternativo para personas discapacitadas mediante la utilización del Bono-Taxi. Convocatoria año 2005. Págs. 18 y 19.

Quintanapalla. Pág. 19.

Mahamud. Pág. 19.

Padilla de Arriba. Pág. 19.

Hontoria de la Cantera. Pág. 19.

Sarracín. Pág. 19.

Fuentemolinos. Pág. 20.

Haza. Pág. 20.

Tórtoles de Esgueva. Pág. 20.

Coruña del Conde. Pág. 20.

Fuentecén. Pág. 20.

Cogollos. Págs. 20 y 21.

Alfoz de Quintanadueñas. Pág. 21.

— JUNTAS VECINALES.

Guzmán. Págs. 19 y 20.

Cueva de Juarros. Pág. 21.

ANUNCIOS PARTICULARES

Comunidad de Regantes Viejo Riego del Riaza (Torregalindo). Pág. 21.

ANUNCIOS URGENTES

— AYUNTAMIENTOS.

Burgos. Negociado de Contratación. Concurso para contratar la redacción del proyecto de reforma de la urbanización de la calle Timoteo Amaiz y sus intersecciones con las calles San Pedro Cardeña y carretera de la Quinta. Pág. 21.

Concurso para contratar el suministro de 92 ordenadores y 16 impresoras. Págs. 21 y 22.

Concurso para contratar el acondicionamiento de cinco áreas de juegos infantiles en la ciudad de Burgos, así como el suministro, instalación y mantenimiento de los elementos colocados en dichas áreas. Págs. 22 y 23.

Villalbilla de Burgos. Pág. 23.

Villariego. Concurso para la construcción de un depósito de agua. Pág. 23.

Quintanaélez. Págs. 23 y 24.

Sotillo de la Ribera. Pág. 24.

— MANCOMUNIDADES.

Mancomunidad de Municipios Ribera del Arlanza y del Monte. Pág. 23.

DIPUTACION PROVINCIAL

Sección de Contratación. Adjudicación de diversos contratos de obras. Pág. 24.

Servicio de Vías y Obras. Aprobación de diversos proyectos de obras. Pág. 24.



SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN BURGOS

Habiendo resultado imposible efectuar las presentes notificaciones en el domicilio de los interesados, se procede conforme a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 14

de enero de 1999), a efectuar las mismas a través de edictos en el «Boletín Oficial» de la provincia, pudiendo formular alegaciones o proponer pruebas, si lo estiman conveniente, en el plazo de quince días, a contar desde la publicación del presente anuncio.

Se notifica la fase del procedimiento que se indica, el cual se encuentra en la Unidad de Sanciones de la Subdelegación del Gobierno en Burgos.

Burgos, 3 de febrero de 2005. — La Subdelegada del Gobierno, Berta Tricio Gómez.

200500901/888. — 34,00

N.º Expte.	Fase	Nombre y apellidos	Identif.	Domicilio/Localidad	Precepto infringido	Cuántia (euros)
BU-832/04	Acuerdo de iniciación	Ibón Salaverri Urgel	44153914D	C/ Andoain, 25-3.º C - Donostia - San Sebastián	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	300,52 y destrucción de sustancia
BU-914/04	Acuerdo de iniciación	Pablo Margelí García	16582891Y	C/ Rey Pastor, 62-4.º A - Logroño	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	300,52 y destrucción de sustancia

PROVIDENCIAS JUDICIALES

BURGOS

Juzgado de Primera Instancia número tres

81400.

N.I.G.: 09059 1 0300125/2003.

Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 73/2003.

Sobre: Otras materias.

De: Doña Rosa Santamaría Delgado.

Procurador: Don César Gutiérrez Moliner.

Contra: Don Tomás Ramírez Arroyo.

Cédula de notificación y emplazamiento

Órgano que ordena emplazar: Juzgado de Primera Instancia número tres de Burgos.

Auto de esta fecha, en el procedimiento que se indica seguidamente: Juicio de ejecución de títulos judiciales n.º 73/2003.

Emplazado: Don Tomás Ramírez Arroyo.

Objeto: Notificar y emplazar de conformidad con la resolución.

Diligencia de presentación. — En Burgos, a 8 de febrero de 2005. La extendiendo yo el Secretario Judicial para hacer constar que por el Procurador don César Gutiérrez Moliner, en nombre y representación de doña Rosa Santamaría Delgado se ha presentado escrito solicitando despacho de ejecución de la medida de pago de pensiones, acordada en proceso matrimonial, de lo que paso a dar cuenta. Doy fe.

Auto. — El Magistrado-Juez, Mauricio Muñoz Fernández. — En Burgos, a 8 de febrero de 2005.

Antecedentes de hecho. —

Unico. — Por el Procurador don César Gutiérrez Moliner, en nombre y representación de doña Rosa Santamaría Delgado, se ha presentado escrito solicitando la ejecución forzosa de las medidas acordadas en el siguiente proceso matrimonial:

Juicio de incidente de actualización de pensiones atrasadas n.º 73/03, por la cantidad de 20.460,16 euros.

Medida acordada: Pago de pensión 20.460,16 euros.

Acreedora: Doña Rosa Santamaría Delgado.

Obligado: Don Tomás Ramírez Arroyo.

En el escrito se solicita el pago de las pensiones atrasadas correspondientes a IPC 1999 a 2003, inclusive pensiones de 1999 a 2003, por un importe total de 20.460,16 euros, más 25.825,11 euros de pensiones atrasadas encontrándose éstas últimas ya anotadas, de conformidad con el Mandamiento al Registro de la Propiedad debidamente cumplimentado.

Fundamentos de derecho. —

Primero. — El título presentado tiene aparejada ejecución, conforme a lo establecido en el artículo 517 de la Ley 1/2000, de

Enjuiciamiento Civil (LECn), al que remite el artículo 776 del mismo texto legal, al señalar que, los pronunciamientos sobre las medidas acordadas en los procesos matrimoniales se ejecutarán con arreglo a lo dispuesto en el Libro III de dicha Ley.

Por lo expuesto, procede despachar la ejecución por las cantidades reclamadas para el pago de las pensiones debidas.

Segundo. — No siendo necesario en la ejecución de los títulos judiciales el previo requerimiento de pago (artículo 580.1 de la LECn), procede decretar directamente en esta resolución el embargo de los bienes designados por la parte ejecutante en cuanto se estiman suficientes para cubrir las cantidades reclamadas, tal como establece el artículo 553.1.4.º de la misma LECn.

Parte dispositiva. —

1. — Se despacha ejecución, a instancia del Procurador don César Gutiérrez Moliner, en nombre y representación de doña Rosa Santamaría Delgado, parte ejecutante, frente a don Tomás Ramírez Arroyo, parte ejecutada, por las siguientes cantidades 20.460,16 euros.

Se declaran embargados como propiedad del ejecutado don Tomás Ramírez Arroyo y en cuanto se estiman bastantes a cubrir las cantidades por las que se despacha ejecución, los siguientes bienes: Vivienda sita en Casa la Vega, 31, 8.º D, Burgos.

Notifíquese esta resolución al ejecutado con entrega de copia del escrito solicitando el despacho de ejecución y de los documentos acompañados sin citación ni emplazamiento, para que, en cualquier momento pueda personarse en la ejecución.

Esta resolución es firme y contra la misma no cabe recurso alguno (art. 555 LECn), sin perjuicio de que el cónyuge deudor pueda oponerse a la ejecución despachada dentro de los diez días siguientes a la notificación de este auto.

Así lo manda y firma, S.S.ª, el Magistrado-Juez. — Doy fe, el Secretario.

Comparecer en dicho juicio por medio de Abogado y Procurador y contestar a la demanda. Plazo: Diez días.

En Burgos, a 16 de febrero de 2005. — El Secretario (ilegible).

200501251/1251. — 116,00

Juzgado de Instrucción número cuatro

52950.

Juicio de faltas: 791/2004.

Número de identificación único: 09059 2 0402763/2004.

Doña Isabel Galiana Auchel, Secretaria del Juzgado de Instrucción número cuatro de Burgos.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas n.º 791/2004 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

Sentencia n.º 48/2005. —

En Burgos, a 9 de febrero de 2005. — Doña María Dolores Fresco Rodríguez, Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción número cuatro de Burgos, ha visto la precedente causa seguida como juicio de faltas n.º 791/2004, habiendo intervenido el Ministerio Fiscal en el ejercicio de la acción pública, don Gregorio Rayos Fuentes, don Mustafá Mohamed Besú y don Jerónimo Torres Gil, asistido por la Letrada Sra. Crespo Martínez, como denunciados denunciados.

Fallo: Que debo absolver y absuelvo libremente a don Gregorio Rayos Fuentes, don Mustafá Mohamed Besú y don Jerónimo Torres Gil de los hechos del presente juicio de faltas declarando las costas de oficio.

Notifíquese esta resolución a las partes y llévase el original de esta resolución al libro correspondiente y testimonio a los autos.

Contra esta resolución cabe interponer recurso de apelación mediante escrito motivado.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando en la instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia don Mustafá Mohamed Besú, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, expido la presente en Burgos, a 9 de febrero de 2005. — La Secretario, Isabel Galiana Auchel.

200501298/1283. — 62,00

JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO TRES DE BURGOS

N.I.G.: 09059 4 0300201/2004.

01000.

N.º autos: Demanda 184/2004.

N.º ejecución: 187/2004.

Materia: Ordinario.

Demandados: Electricidad Reybu, S.L. y Fogasa.

Cédula de notificación

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número tres de Burgos.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 187/2004 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Raúl Gallego Velázquez, contra la empresa Electricidad Reybu, S.L., sobre ordinario, se ha dictado en el día de hoy auto en cuya parte dispositiva se acuerda lo siguiente:

«Parte dispositiva. —

Se tiene por subrogado al Fondo de Garantía Salarial en el crédito de quienes se menciona en el hecho segundo de esta resolución y por la cuantía que se refleja bajo la columna «Abono FGS», cuyo importe total asciende a 1.308,80 euros.

Notifíquese esta resolución a las partes y al Fondo de Garantía Salarial.

Una vez firme esta resolución, archívese.

Modo de impugnarla: Mediante recurso de reposición a presentar en este Juzgado dentro de los cinco días hábiles siguientes al de recibirla.

Lo que propongo a S.S.ª para su conformidad. — El Magistrado-Juez. — La Secretario Judicial».

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Electricidad Reybu, S.L., en ignorado paradero, expido el presente que firmo en Burgos, a 18 de febrero de 2005. — La Secretario Judicial, María Cristina Rodríguez Cuesta.

200501283/1287. — 50,00

ANUNCIOS OFICIALES

JUNTA DE CASTILLA Y LEON

DELEGACION TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Hacienda

Citaciones para ser notificados por comparecencia los interesados que se relacionan

Al no haber sido posible, por causas no imputables a la Administración, realizar la notificación personal a los interesados o a sus representantes en los procedimientos que figuran en la relación adjunta, pese a haber sido intentada dos veces dicha notificación, por el presente anuncio se cita a dichos interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, en la oficina del órgano competente para la tramitación que también se indica en la relación adjunta.

Si transcurrido tal plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, según establece el art. 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

Burgos, a 14 de febrero de 2005. — El Jefe del Servicio Territorial de Hacienda, Javier Villagra de Blas.

200501082/1071. — 34,00

* * *

Organo que la tramita: Oficina Liquidadora de D.H. Briviesca, calle Mayor, 60 - 09240 Briviesca (Burgos).

Obligado tributario o su representante

Procedimiento que motiva la citación

13057118-H
Miranda Fernández, Tomás
C/ Los Artesanos, n.º 9
09530 Cereceda-Oña (Burgos)

09-IBRV-TPA-LTP-04-000213
Liquid. transmisiones patrimoniales

Citaciones para ser notificados por comparecencia los interesados que se relacionan

Al no haber sido posible, por causas no imputables a la Administración, realizar la notificación personal a los interesados o a sus representantes en los procedimientos que figuran en la relación adjunta, pese a haber sido intentada dos veces dicha notificación, por el presente anuncio se cita a dichos interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, en la oficina del órgano competente para la tramitación que también se indica en la relación adjunta.

Si transcurrido tal plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, según establece el art. 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

Burgos, a 23 de febrero de 2005. — El Jefe del Servicio Territorial de Hacienda, Javier Villagra de Blas.

200501343/1362. — 34,00

* * *

Organo que la tramita: Oficina Liquidadora de D.H. Briviesca, calle Mayor, 60 - 09240 Briviesca (Burgos).

Obligado tributario o su representante

Procedimiento que motiva la citación

25410506-Z
Ortega Garcés, Francisco
C/ Portal de Foronda, n.º 13 Piso 04. izq.
01010 Vitoria-Gasteiz (Alava)

09-IBRV-TPA-LTP-04-000285
Liquid. transmisiones patrimoniales

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACION TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio de Industria, Comercio y Turismo

Información pública relativa a la solicitud de autorización administrativa, declaración en concreto de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución de la línea de entrada y salida a 220 kV., desde la línea Villimar-Puentelarrá a la subestación «Alcocero de Mola», en el término municipal de Alcocero de Mola (Burgos).

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, se somete a información pública el expediente siguiente:

Peticionario: Infraestructuras de Alta Tensión, S.A. (INALTA).

Objeto: Realización de la línea de entrada y salida a la subestación «Alcocero de Mola», desde la línea eléctrica Villimar-Puentelarrá 220 kV.

Características: Línea eléctrica aérea a 220 kV., doble circuito y 256 m. de longitud, de entrada y salida de la línea Villimar-Puen-

telarrá, con origen entre los apoyos 114 y 116 de la línea actual y final en la subestación «Alcocero de Mola». Apoyos metálicos en celosía y conductor de aluminio-acero, tipo GULL, de 381 mm.² de sección.

Presupuesto: 202.302,78 euros.

La declaración de utilidad pública llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes y adquisición de los derechos afectados, que figuran en el anexo, e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y concordantes de la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en las dependencias del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León en Burgos, sito en la Plaza de Bilbao, n.º 3, de lunes a viernes, y en horario de 9 a 14 horas, y en su caso, se formulen a los mismos las alegaciones y se aporten los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación del anexo, presentándolos por duplicado, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

El presente anuncio se realiza asimismo a los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Burgos, 14 de enero de 2005. — El Jefe del Servicio, Mariano Muñoz Fernández.

200500396/1359. — 84,00

ANEXO

RELACION DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA LINEA ELECTRICA DE ENTRADA-SALIDA A 220 KV., DESDE LA LINEA VILLIMAR-PUENTELARRA A SUBESTACION «ALCOCERO DE MOLA»

Término municipal de Alcocero de Mola (Burgos)

Situación Término municipal	Datos del proyecto			Datos catastrales			Propietario	Naturaleza del terreno	Paraje terreno
	N.º orden	Vuelo m.	Vuelo m. ²	Número polígono	Número parcela	Superf. Ha.			
Alcocero de Mola	1	56	728	1	184	0,9460	Lázaro González Viana	Labor secano	La Charca
Alcocero de Mola	5	179	2.327	1	251	4,1860	Paulina Castrillo Vilumbrales	Labor secano	Los Majuelos

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Dirección Provincial de Burgos

UNIDAD DE RECAUDACION EJECUTIVA NUMERO UNO

Notificación del procedimiento a deudores no localizados

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto,

mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social, indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante la Unidad de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social 09/01, con domicilio en la C/ Federico Martínez Varea, n.º 25-27 de Burgos, teléfono 947 245 190 y fax 947 245 191, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento señalado para comparecer.

N.º Documento	C.I.F./N.I.F.	Nombre	Domicilio	C.P.	Localidad	Procedimiento
090135004002750852	X3166554Y	AFZAL MU HAMMA	AV. CONSTITUCION, 58	09007	BURGOS	LEV. PAR. EMB. CUENTA
090131304002559111	13135927Y	AGUILERA GRANDE, M.	URB. S. LAZARO	09230	SAN MAMES (BURGOS)	EMB. CUENTA BANCARIA
090135104002918314	X2387152M	AKBAR WAJAHAT	PZ. S. BRUNO, 2	09007	BURGOS	EMB. SALARIO-PENSION
090121804002900530	X2387152M	AKBAR WAJAHAT	PZ. S. BRUNO, 2	09007	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090131304002597002	B09383969	ALB. ENCOFR. BURGAL.	LUIS ALBERDI, 7	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002599123	13038520G	ALDEA CASAS, ADEL.	SAN JOSE, 7	09002	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121204002778773	13038520G	ALDEA CASAS, ADEL.	SAN JOSE, 7	09002	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090131304002643478	13038520G	ALDEA CASAS, ADEL.	SAN JOSE, 7	09002	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA

N.º Documento	C.I.F./N.I.F.	Nombre	Domicilio	C.P.	Localidad	Procedimiento
090131504002673487	13038520G	ALDEA CASAS, ADEL.	SAN JOSE, 7	09002	BURGOS	LEV. EMB. CUENTA BANC.
090131304002648330	71292748Q	ALLEN CARREÑO, J.A.	RAMON FRANCO	09192	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131504002675006	71292748Q	ALLEN CARREÑO, S.A.	RAMON FRANCO	09192	BURGOS	LEV. EMB. CUENTA BANC.
090131504002675107	71292748Q	ALLEN CARREÑO, J.A.	RAMON FRANCO	09192	BURGOS	LEV. EMB. CUENTA BANC.
090131504002685211	71292748Q	ALLEN CARREÑO, S.A.	RAMON FRANCO	09192	BURGOS	LEV. EMB. CUENTA BANC.
090131304002648431	71292748Q	ALLEN CARREÑO, J.A.	RAMON FRANCO	09192	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002564161	71292748Q	ALLEN CARREÑO, S.A.	RAMON FRANCO	09192	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002636307	13077573A	ALONSO HORTIGÜELA, S.D.		09194	CARDEÑADIJO (BURGOS)	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002995813	14541382T	ALONSO MATEO, EUS.	CLUNIA, 13	09005	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121204002597322	14541382T	ALONSO MATEO, EUS.	CLUNIA, 13	09005	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090121804002897294	14541382T	ALONSO MATEO, EUS.	CLUNIA, 13	09005	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090131304002589322	13143996W	ALONSO REVILLA, O.	FERIAL	09240	BRIVIESCA (BURGOS)	EMB. CUENTA BANCARIA
090135104002773723	13108472J	ALVARADO GOMEZ, FCO.	S. LORENZO, 6	09003	BURGOS	EMB. SALARIO-PENSION
090131304002634788	13108472J	ALVARADO GOMEZ, FCO.	S. LORENZO, 6	09003	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131504003033094	13062723B	ALVAREZ DIEZ, JESUS		09195	VILLARIEZO (BURGOS)	LEV. EMB. CUENTA BANC.
090131304003022586	13062723B	ALVAREZ DIEZ, JESUS		09195	VILLARIEZO (BURGOS)	LEV. EMB. CUENTA BANC.
090131304002995308	13062723B	ALVAREZ DIEZ, JESUS		09195	VILLARIEZO (BURGOS)	LEV. EMB. CUENTA BANC.
090131304003004301	X3473489Y	ALY OULD MOHAMED	CL. MADRID, 33	09002	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002559010	X3304422N	ANJUM SHAKEEL	JUAN XXIII, 24	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131504002793224	13064303G	ANTOLIN ARNAIZ, BL.	BARCELONA, 4	09007	BURGOS	LEV. EMB. CUENTA BANC.
090131304002592453	13064303G	ANTOLIN ARNAIZ, BL.	BARCELONA, 4	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121804002900631	12585441W	ANTOLIN SANTOYO, G.	NEVA, 16	09130	ISAR (BURGOS)	REQUERIMIENTO BIENES
090131304002718553	13145739C	ANTON MIGUEL, IVAN	HORTELANOS	09004	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131504002738256	13145739C	ANTON MIGUEL, IVAN	HORTELANOS	09004	BURGOS	LEV. EMB. CUENTA BANC.
090131304002643276	13145739C	ANTON MIGUEL, IVAN	HORTELANOS	09004	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002994193	71250050Y	ARANSOLO GARCIA, S.		09109	VILLASILOS (BURGOS)	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304003034916	14606101C	AUSIN GARCIA, JOANA	AV. ARLANZON	09004	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090135104003063107	14606101C	AUSIN GARCIA, JOANA	AV. ARLANZON	09004	BURGOS	EMB. SALARIO-PENSION
090135104003042693	14606101C	AUSIN GARCIA, JOANA	AV. ARLANZON	09004	BURGOS	EMB. SALARIO-PENSION
090121804002900732	14606101C	AUSIN GARCIA, JOANA	AV. ARLANZON	09004	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090131304002639236	X2664482R	AZEBEDO LOPES, GRA.	S. FRANCISCO	09005	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
09012180400290033	G09366386	BADU, TABIQ. Y REVES., S.C.	CALERA, 35	09003	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090135004002792113	G09366386	BADU, TABIQ. Y REVES., S.C.	CALERA, 35	09003	BURGOS	LEV. PARC. EMB. CUENTA
090121204002781605	G09366386	BADU, TABIQ. Y REVES., S.C.	CALERA, 35	09003	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090121204002782312	71293952R	BARRUL ESCUDERO, RA.	PROGRESO, 14	09002	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090131304002598517	71293952R	BARRUL ESCUDERO, ISR.	PROGRESO, 14	09002	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090135104002820203	71293952R	BARRUL ESCUDERO, ISR.	PROGRESO, 14	09002	BURGOS	EMB. SALARIO-PENSION
090121204002984291	71249128G	BARRUL JIMENEZ, FELIP.	PZ. S. J. LAGOS, 2	09006	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090121804002900934	71249128G	BARRUL JIMENEZ, FELIP.	PZ. S. J. LAGOS, 2	09006	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090121204002844653	71290893R	BARRUL ROMERO, ROSA	EL ENCUENTRO	09003	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090133304002924273	71290893R	BARRUL ROMERO, ROSA	EL ENCUENTRO	09003	BURGOS	EMBARGO VEHICULOS
090121804002901035	71295621Z	BASULTO PEREZ, YAUQUE.	PZ. S. J. ORTEGA	09007	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090131304002595685	X3261525X	BEDOYA GOMEZ, Y. M.	VICTORIA BALFE	09006	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304003024711	71270837R	BELLO RODRIGUEZ, DAN.	MÉRIDA, 15	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121204002976312	X3960892Q	BEN AHMED, MUSTAP.	MIRANDA, 18	09002	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090131304002648734	B09319070	BOMPAR INTERNACIONAL	COLON, 4	09005	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121204002802823	71266125G	BORJA HERNANDEZ, INMA.	SAN AMARO, 1	09001	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090121204002781908	13155974C	BORJA HERNANDEZ, J.I.	CL. ARANDA DUERO	09002	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090121804002808580	13155723E	BORREGUERO DIEZ, I.	CM. ANDALUCES	09007	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090135104002944380	13155723E	BORREGUERO DIEZ, I.	CM. ANDALUCES	09007	BURGOS	EMB. SALARIO-PENSION
090131304002605587	X3841306F	BOUAICHA MOHAMME	S. J. ORTEGA, 3	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304003005109	X3841306F	BOUAICHA MOHAMME	S. J. ORTEGA, 3	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002607207	X3148243A	BOUALEM MOHAMMED	AV. CID, 17	09003	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002565575	X3148243A	BOUALEM MOHAMMED	AV. CID, 17	09003	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121204002781403	X3830539G	BOUALI EL MAATI	CL. MADRID	09002	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090131304003033805	X3830539G	BOUALI EL MAATI	CL. MADRID	09002	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131504002751794	G09399817	BURGOS INMOBILIARIA, S.C.	CALZADAS, 66	09004	BURGOS	LEV. EMB. CUENTA BANC.
0901313040025651737	71918292Y	BURGOS MACHON, DIONI.	BO. CORTES	09193	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121204002579218	71918292Y	BURGOS MACHON, DIONI.	BO. CORTES	09193	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090131304003004705	13048899X	CABALLERO ALONSO, JOSE	S. AGUSTIN, 15	09001	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002688140	13103375E	CABALLERO MARTINEZ, P.S.	AV. CANTABRIA	09006	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002638226	13103375E	CABALLERO MARTINEZ, P.S.	AV. CANTABRIA	09006	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002591645	12378242X	CABERO MARTIN, JESUS	GONZALO BERCEO	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090133304002463828	12378242X	CABERO MARTIN, JESUS	GONZALO BERCEO	09007	BURGOS	EMBARGO DE VEHICULO
090131304002631657	17834385R	CABERO POZUELO, MIGUEL	ELADIO PERLADO, 33	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA

N.º Documento	C.I.F./N.I.F.	Nombre	Domicilio	C.P.	Localidad	Procedimiento
090131304002590938	13088690B	CALLEJA REGUERO, M.ª NIE.	RIVALAMORA, 4	09002	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304003003893	13088690B	CALLEJA REGUERO, M.ª NIE.	RIVALAMORA, 4	09002	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090133304002975706	72731968B	CALVO BARRIO, ZURIÑE	LLANA DE AFUERA	09003	BURGOS	EMBARGO VEHICULOS
090131304002640650	72731968B	CALVO BARRIO, ZURIÑE	BA. JUAN XXIII	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304003004907	13120686Z	CALVO ORTEGA, DAVID	LA IGLESIA, 28	09195	VILLAGONZALO PEDERNALES (BURGOS)	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002599022	13120686Z	CALVO ORTEGA, DAVID	LA IGLESIA, 28	09195	VILLAGONZALO PEDERNALES (BURGOS)	EMB. CUENTA BANCARIA
090121204002581541	13120686Z	CALVO ORTEGA, DAVID	LA IGLESIA, 28	09195	VILLAGONZALO PEDERNALES (BURGOS)	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002651461	B09374778	CALZADAS 13, S.L.	SANTA CLARA	09002	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002597810	13150427V	CAMARA SANTOS, RODRI.	S. J. ORTEGA, 15	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304003005816	13148470Z	CARBALLERA SIMON, O.	MOLINILLO, 17	09002	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121204002975908	13148470Z	CARBALLERA SIMON, O.	MOLINILLO, 17	09002	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090121204002804944	71291439H	CARNERERO SANCHO, FCA.	MADRID, 35	09001	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090121204002679319	13071149L	CARNICERO MERINO, M.ª R.	BO. CORTES	09193	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090135004002750683	13071149L	CARNICERO MERINO, M.ª R.	BO. CORTES	09193	BURGOS	LEV. PAR. EMB. CUENTA
090131304002689049	13071149L	CARNICERO MERINO, M.ª R.	BO. CORTES	09193	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002561636	13071149L	CARNICERO MERINO, M.ª R.	BO. CORTES	09193	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002640953	13071149L	CARNICERO MERINO, M.ª R.	BO. CORTES	09193	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002640347	34533702F	CARRIL CALVIÑO, ET.	EL MESON	09142	MASA (BURGOS)	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002561333	34533702F	CARRIL CALVIÑO, ET.	EL MESON	09142	MASA (BURGOS)	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002596901	34533702F	CARRIL CALVIÑO, ET.	EL MESON	09142	MASA (BURGOS)	EMB. CUENTA BANCARIA
090121804002817573	34533702F	CARRIL CALVIÑO, ET.	EL MESON	09142	MASA (BURGOS)	REQUERIMIENTO BIENES
090121204002708146	34533702F	CARRIL CALVIÑO, ET.	EL MESON	09142	MASA (BURGOS)	REQ. PREVIO EMBARGO
090131304002589625	72864491P	CASADO HUERTA, ENRIQUE	LA ESTACION	09226	VILLAQUIRAN DE LOS INFANTES (BURGOS)	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002988537	72864491P	CASADO HUERTA, ENRIQUE	LA ESTACION	09226	VILLAQUIRAN DE LOS INFANTES (BURGOS)	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002638125	71262334P	CASTRILLO ORTEGA, RODRIG.	LLANA AFUERA	09003	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002561030	71262334P	CASTRILLO ORTEGA, RODRIG.	LLANA AFUERA	09003	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121804002971258	13080966S	CELIS SAN MILLA, L.C.	UR. VILLAN (VENTILLA)	09007	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090131304003004095	B09378449	CENTRO ASISTEN. S. MIGUEL	LOS TITOS, 6	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131504002673891	B09345935	CERASOLA, S.L. (UNIPERS.)	R. CATOLICOS	09005	BURGOS	LEV. EMB. CUEN. BANCAR.
090131304002644185	B09345935	CERASOLA, S.L. (UNIPERS.)	R. CATOLICOS	09005	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002600234	B09345935	CERASOLA, S.L. (UNIPERS.)	R. CATOLICOS	09005	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090132904003045929	13128545F	COLINA SANTAMARIA, M.ª	REAL	09198	IBEAS DE JUARROS (BURGOS)	NOT. DIL. EMB. S. SAL. PE.
090131304002635192	B09337742	CONST. Y MANT. HIDRABA	CRT. VASCON	09612	PINILLA DE LOS BARRUECOS (BURGOS)	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002685514	7941288D	CORTES MARTIN, EULALIA	GRANJA ROM.	09001	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002643781	13075500T	DEL PINO MARCOS, M.ª DOLO.	CALLEJA Y ZURITA	09001	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121204002803631	13075500T	DEL PINO MARCOS, M.ª DOLO.	CALLEJA Y ZURITA	09001	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090131304002638832	G09407776	DIEZ & REY, S.C.	CONDADO DE TREVIÑO	09001	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002692079	13158492P	DIEZ ANDRES, JUDITH	BRIVIESCA, 17	09004	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002685615	13087460T	DOÑATE VICENTE, V.A.	MOLINO SALINAS	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002677430	534060T	DOMENECH IBARRA, M.ª LOR.	AV. REYES CATOLICOS	09004	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131504002714109	534060T	DOMENECH IBARRA, M.ª LOR.	AV. REYES CATOLICOS	09004	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131504002752101	534060T	DOMENECH IBARRA, M.ª LOR.	AV. REYES CATOLICOS	09004	BURGOS	LEV. EMB. CUENTA BANC.
090131304002689150	534060T	DOMENECH IBARRA, M.ª LOR.	AV. REYES CATOLICOS	09004	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002718452	534060T	DOMENECH IBARRA, M.ª LOR.	AV. REYES CATOLICOS	09004	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121204002804439	X2751845X	DRIS MOHAMMED	S. PEDRO Y S. FELICES	09001	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121204002844451	13159789V	DUAL HERNANDEZ, ANGELES	CABESTREROS, 3	09003	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090131304002642367	13159789V	DUAL HERNANDEZ, ANGELES	CABESTREROS, 3	09003	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090132904002819593	71284615W	DUAL JIMENEZ, ANTONIO	EL ENCUENTRO	09197	QUINTANADUEÑAS (BURGOS)	NOT. DIL. EMB. S. SAL. PE.
090135104002870319	9438391L	DUAL ROSILLO, JUAN M.	ARCO S. ESTEBAN	09003	BURGOS	EMB. SALARIO-PENSION
09013130400301957	9438391L	DUAL ROSILLO, JUAN M.	ARCO S. ESTEBAN	09003	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121204002852232	13049074R	ECHEVARRIA MARTIN, AMA.	MADRID, 29	09001	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090131304002603264	13049074R	ECHEVARRIA MARTIN, AMA.	MADRID, 29	09001	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121804002901540	X3165401A	EDDAIRAA SAID	CT. LOGROÑO	09007	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090135004003003085	X3165401A	EDDAIRAA SAID	CT. LOGROÑO	09007	BURGOS	LEV. PAR. EMB. CUENTA
090131304002988739	X3165401A	EDDAIRAA SAID	CT. LOGROÑO	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002996116	X3165401A	EDDAIRAA SAID	CT. LOGROÑO	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002544963	X3271829X	EL KOUGH RACHID	VITORIA, 54	09004	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090135104002887594	X3219737J	EL MAHJUB BENALI	E. MTNEZ. CAMPO	09003	BURGOS	EMB. SALARIO-PENSION
090131304002643882	B09399551	ELOSAKI 2000, S.L.	SANTANDER, 15	09004	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121804003009452	13158812Y	ESCUDERO MARTINEZ, V.M.	PZ. ROMA, 10	09007	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090121804002908311	13158812Y	ESCUDERO MARTINEZ, V.M.	PZ. ROMA, 10	09007	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090131304003024206	13108119M	ESTEBAN FRIAS, MILAGROS	AV. CANTABRIA	09006	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121804002897601	13108119M	ESTEBAN FRIAS, MILAGROS	AV. CANTABRIA	09006	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES

N.º Documento	C.I.F./N.I.F.	Nombre	Domicilio	C.P.	Localidad	Procedimiento
090121204002984089	13108119M	ESTEBAN FRIAS, MILAGROS	AV. CANTABRIA	09006	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090131304002641660	X2725652Z	EVANGELISTA CRUZ, M.A.	GUIOMAR FERNANDEZ	09006	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121204002803530	71272654R	FERNANDEZ GOMEZ, PABLO	CONDES BERBERANA	09001	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090133304002914270	71272654R	FERNANDEZ GOMEZ, PABLO	CONDES BERBERANA	09001	BURGOS	EMBARGO DE VEHICULO
090131304002564262	71282654R	FERNANDEZ GOMEZ, PABLO	CONDES BERBERANA	09001	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090231304003020061	71272654R	FERNANDEZ GOMEZ, PABLO	CONDES BERBERANA	09001	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002636509	13078719E	FERNANDEZ ORTEGA, JESUS	REAL, 20	09620	CUBILLO DEL CAMPO (BURGOS)	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002641761	13119106K	FERNANDEZ PEÑA, ALFONSO	P. CASALS, 17	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002595079	X3027844D	FRENKEL JOSEPHINE, CAR.	VILLARMERO, 23	09006	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121204002983988	X3027844D	FRENKEL JOSEPHINE, CAR.	VILLARMERO, 23	09006	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090121204002708449	X3027844D	FRENKEL JOSEPHINE, CAR.	VILLARMERO, 23	09006	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090131304002632061	13042864R	GALAZ MARTINEZ, MIGUEL	FEDERICO OLMEDA	09005	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121804002810907	13082609W	GALLO RONDA, JOSE L.	SANTO TORIBIO, 2	09003	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090121804002901641	13084351L	GAMERO PEREZ, CARLOS	SALDAÑA, 1	09004	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090131504002751895	71275399D	GARACHANA GIL, RODRIGO	VITORIA, 79	09006	BURGOS	LEV. EMB. CUENTA BANC.
090131304002593665	71275399D	GARACHANA GIL, RODRIGO	VITORIA, 79	09006	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002994601	13048124V	GARCIA ALONSO, PAULINO		09140	VIVAR DEL CID (BURGOS)	EMB. CUENTA BANCARIA
090121204002937916	13048124V	GARCIA ALONSO, PAULINO	CONDE GUADALORCE	09001	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090131304002638327	-10159566Y	GARCIA GARCIA, JOSE LUIS	SAN AGUSTIN, 9	09001	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002595584	13093637J	GARCIA HUERTA, LUIS	SAN JOSE, 14	09002	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002688443	13093637J	GARCIA HUERTA, LUIS	SAN JOSE, 14	09002	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002687130	13052987G	GARCIA IBAÑEZ, M.ª SOLEDAD	AV. PAZ, 33	09004	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002687231	13052987G	GARCIA IBAÑEZ, M.ª SOLEDAD	AV. PAZ, 33	09004	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002635495	13052987G	GARCIA IBAÑEZ, M.ª SOLEDAD	AV. PAZ, 33	09004	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090135104002666720	71283540P	GARCIA PALACIOS, M.ª ANGEL.	VITORIA, 163	09007	BURGOS	EMB. SALARIO-PENSION
090131304002596392	71283540P	GARCIA PALACIOS, M.ª ANGEL.	VITORIA, 163	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002993890	13150607N	GARCIA POSTEGUILLO, GREGO.	CORRAL TAHONA	09003	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
09012120400293817	13050218H	GARCIA SAIZ, ANTONIO	URUGUAY, 14	09001	BURGOS	REQ. PREV. EMBARGO
090135104002885776	13050218H	GARCIA SAIZ, ANTONIO	URUGUAY, 14	09001	BURGOS	EMB. SALARIO-PENSION
090131304002686524	13072646K	GARRIDO GARRIDO, JOSE MA.	CM. ANDALUCES	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002686524	13072646K	GARRIDO GARRIDO, JOSE MA.	CM. ANDALUCES	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131504002633778	X4226114W	GHULAM HAYAT	VITORIA, 184	09007	BURGOS	LEV. EMB. CUENTA BANC.
090131304002564969	X4226114W	GHULAM HAYAT	VITORIA, 184	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121204002782009	13012774H	GIL HIDALGO, MANUEL	SAN PABLO, 10	09002	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090131304002605486	13012774H	GIL HIDALGO, MANUEL	SAN PABLO, 10	09002	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002691069	13012774H	GIL HIDALGO, MANUEL	SAN PABLO, 10	09002	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131504002715321	13012774H	GIL HIDALGO, MANUEL	SAN PABLO, 10	09002	BURGOS	LEV. EMB. CUENTA BANC.
090121204002709560	13127292L	GIL SANTAMARIA, SONIA N.		09113	MARMELLAR DE ABAJO (BURGOS)	REQ. PREV. EMBARGO
090131304002638024	13127292L	GIL SANTAMARIA, SONIA N.		09131	MARMELLAR DE ABAJO (BURGOS)	EMB. CUENTA BANCARIA
090150304003058053	13110667T	GIMENEZ ANGUIANO, JUAN J.	HUERTO DE REY	09003	BURGOS	NOTIF. VALORACION
090121204002781504	71288113G	GIMENEZ BARRUL, M.ª SOL.	CERVANTES, 24	09002	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090131304003021475	13169423Z	GIMENEZ SEBASTIAN, JUAN C.	CT. POZA, 49	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090135104002944077	13169423Z	GIMENEZ SEBASTIAN, JUAN C.	CT. POZA, 49	09007	BURGOS	EMB. SALARIO-PENSION
090131304002640044	12209429V	GOMEZ REY, M.ª JESUS	CONDADO DE TREVIÑO	09001	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121804002916896	50084523E	GONZALEZ CUADRADO, CRIS.	SEXTIL, 4	09007	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090131304002636408	13044134Y	GONZALEZ FERNANDEZ, S.J.	CT. M-I, KM. 233	09195	VILLAGONZALO PEDERNALES (BURGOS)	EMB. CUENTA BANCARIA
090121804002898914	13137068C	GONZALEZ REDONDO, YOLAN.	SANTA CRUZ, 15	09002	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
09012120400297514	13137068C	GONZALEZ REDONDO, YOLAN.	SANTA CRUZ, 15	09002	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090131304003003994	13163487N	GONZALEZ VALDIZAN, MIGUEL	REYES CATOLICOS	09004	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002591443	13163487N	GONZALEZ VALDIZAN, MIGUEL	REYES CATOLICOS	09004	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002994092	X2297298N	GUTIERREZ MOREU, NORS ESTE	REYES CATOLICOS BAR	09004	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002563959	X2297298N	GUTIERREZ MOREU, NORS ESTE	REYES CATOLICOS BAR	09004	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121204002706227	13936472J	HERNANDEZ BORJA, JAVIER ELO.		09127	LLANILLO DE VALDELUCIO (BURGOS)	REQ. PREVIO EMBARGO
090121804002901843	71264764T	HERNANDEZ DUAL, AZUCENA	CL. ARCO S. ESTEBAN	09003	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090131304002648936	71290515Z	HERNANDEZ HERNANDEZ, ADOLFO	CT. ARCOS	09001	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121204002804338	71290515Z	HERNANDEZ HERNANDEZ, ADOLFO	CT. ARCOS	09001	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090131304002642872	13096686A	HERNANDEZ HERNANDEZ, J.A.	EL ENCUESTRO	09197	QUINTANADUEÑAS (BURGOS)	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002642569	13079236X	HERNANDEZ HERNANDEZ, LOREN.	CABESTREROS	09003	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121204002844855	71277212M	HERNANDEZ SUAREZ, DANIEL	EL ENCUESTRO	09003	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090135104002823233	71277212M	HERNANDEZ SUAREZ, DANIEL	EL ENCUESTRO	09003	BURGOS	EMB. SALARIO-PENSION
090131304002642973	71277212M	HERNANDEZ SUAREZ, DANIEL	EL ENCUESTRO	09003	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002643074	71277214F	HERNANDEZ SUAREZ, LORENZO	EL ENCUESTRO	09001	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090135104002823536	71277214F	HERNANDEZ SUAREZ, LORENZO	EL ENCUESTRO	09001	BURGOS	EMB. SALARIO-PENSION
090121204002802318	71277214F	HERNANDEZ SUAREZ, LORENZO	EL ENCUESTRO	09001	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO

N.º Documento	C.I.F./N.I.F.	Nombre	Domicilio	C.P.	Localidad	Procedimiento
090131304003003792	71284777A	HERNANDEZ SUAREZ, YOLANDA	EL ENCUESTRO	09003	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002993284	71284777A	HERNANDEZ SUAREZ, YOLANDA	EL ENCUESTRO	09003	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002646512	13153608T	HERRANZ PEREZ, ALBERTO	MARQUES DE BERLANGA	09006	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002602557	13153608T	HERRANZ PEREZ, ALBERTO	MARQUES DE BERLANGA	09006	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002634687	13115978K	HERRERO ESTEBAN, AMPARO	HERMANO RAFAEL	09001	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090135104002951959	13115978K	HERRERO ESTEBAN, AMPARO	HERMANO RAFAEL	09001	BURGOS	EMB. SALARIO-PENSION
090121204002850212	13115978K	HERRERO ESTEBAN, AMPARO	HERMANO RAFAEL	09001	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090132904002819088	71267605N	HERRERO FUENTES, SILVIA	PZ. FORAMONTANOS	09007	BURGOS	NOT. DIL. EM. S. SAL. PE.
090131304003041683	71267605N	HERRERO FUENTES, SILVIA	PZ. FORAMONTANOS	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090135104002819189	71267605N	HERRERO FUENTES, SILVIA	PZ. FORAMONTANOS	09007	BURGOS	EMB. SALARIO-PENSION
090121804002916900	13133154Q	HORTIGÜELA JUEZ, RAFAEL	PS. FUENTECILLAS	09001	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090135104002823839	13147876H	HORTIGÜELA POZA, FERNANDO	SIETE INFANTES DE LARA, 5	09002	BURGOS	EMB. SALARIO-PENSION
090121204002779076	13147876H	HORTIGÜELA POZA, FERNANDO	SIETE INFANTES DE LARA, 5	09002	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090131504002673689	13147876H	HORTIGÜELA POZA, FERNANDO	SIETE INFANTES DE LARA, 5	09002	BURGOS	LEV. EMB. CUENTA BANC.
090131504002630546	13147876H	HORTIGÜELA POZA, FERNANDO	SIETE INFANTES DE LARA, 5	09002	BURGOS	LEV. EMB. CUENTA BANC.
090131304002643680	13147876H	HORTIGÜELA POZA, FERNANDO	SIETE INFANTES DE LARA, 5	09002	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090135004002629435	13147876H	HORTIGÜELA POZA, FERNANDO	SIETE INFANTES DE LARA, 5	09002	BURGOS	LEV. PAR. EMB. CUENTA
090131304002599830	13147876H	HORTIGÜELA POZA, FERNANDO	SIETE INFANTES DE LARA, 5	09002	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002562343	13147876H	HORTIGÜELA POZA, FERNANDO	SIETE INFANTES DE LARA, 5	09002	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090132904002954585	13127194J	IBAÑEZ ARNAIZ, ANDRES AVEL.	VITORIA, 172, 3	09007	BURGOS	NOT. DIL. EMB. S. SA. PE.
090135104002954686	13127194J	IBAÑEZ ARNAIZ, ANDRES AVEL.	VITORIA, 172	09007	BURGOS	EMB. SALARIO-PENSION
090131304002705621	13136250F	IGLESIAS BERRIO, EMILIO	BD. INMACULADA	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002635600	13108737W	INFANTE FERNANDEZ, JOSE M.	SEXTIL, 2	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121804002968632	B09281924	INST. TEC. REFRIGERACION, S.L.	SAN FRANCISCO	09003	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090131304002633879	71269829M	IZQUIERDO ALONSO, DANIEL	SAN FRANCISCO, 155	09005	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090135104002904368	71269829M	IZQUIERDO ALONSO, DANIEL	SAN FRANCISCO, 155	09005	BURGOS	EMB. SALARIO-PENSION
090121204002804540	X3001925B	JEAN TOMIC, ERNEST	CARMEN, 14	09001	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090131304002642266	71280726T	JIMENEZ JIMENEZ, LUIS	MADRID, 44	09001	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121804002978130	71280726T	JIMENEZ JIMENEZ, LUIS	CABESTREROS	09003	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090121204002852333	71280726T	JIMENEZ JIMENEZ, LUIS	MADRID, 44	09001	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090121204002705621	B09402843	JUMOCAR MOTOR, S.L.	PG. TAGLOSA, 5	09004	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090131304003005311	X3195686C	KADDOUR DJEBBAR, MOHAMED	SALDAÑA, 1	09003	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090135104003062295	X3195686C	KADDOUR DJEBBAR, MOHAMED	SALDAÑA, 1	09003	BURGOS	EMB. SALARIO-PENSION
090121804002901944	13047267B	LARA MARTINEZ, TOMAS	PZ. ARAGON, N. 6	09001	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090132904003039057	X2835493F	LASFAR ALI	PZ. VEGA, 27	09002	BURGOS	NOT. DIL. EM. S. SAL. PE.
090121204002937613	X2834593F	LASFAR ALI	PZ. VEGA, 27	09002	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090131304002648027	71266699A	LAZARO ARAMBURU, JUAN I.	VITORIA, 244	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121204002976817	71266699A	LAZARO ARAMBURU, JUAN I.	REYES CATOLICOS	09005	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090135104002749168	71266710Z	LEZCANO ARCONADA, DIEGO	SAN JUAN, 29	09003	BURGOS	EMB. SALARIO-PENSION
090131304002640145	71266710Z	LEZCANO ARCONADA, DIEGO	SAN JUAN, 29	09003	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002640751	13108842S	LLOP FERNANDEZ, ANA	DON MAURICIO, 11	09002	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121204002938118	13108842S	LLOP FERNANDEZ, ANA	DON MAURICIO, 11	09002	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090131304002597305	13108842S	LLOP FERNANDEZ, ANA	DON MAURICIO, 11	09002	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121204002803328	42865496M	LOPEZ FELICIANO, M.ª IMELDA	BERNARDINO OBREGON	09001	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090132904003061891	13142066G	LOPEZ GARCIA, PAULINO	SAN FRANCISCO, 40	09005	BURGOS	NOT. DIL. EMB. S. SAL. PE.
090131304002647825	12756287G	LOPEZ LOPEZ, ANTONIA	SAN FRANCISCO, 40	09005	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002639539	13062315V	LOPEZ LOZANO, FELIX	PJ. FERNANDO DE ROJAS	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304003024307	13133736T	LOPEZ MARTINEZ, JUAN CAR.	LG. PENTASA, 3, NA. 137	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304003006725	13133736T	LOPEZ MARTINEZ, JUAN CAR.	LG. PENTASA, 3, NA. 137	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121804002899015	13133736T	LOPEZ MARTINEZ, JUAN CAR.	LG. PENTASA, 3, NA. 137	09007	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090131504003033296	13133736T	LOPEZ MARTINEZ, JUAN CAR.	LG. PENTASA, 3, NA. 137	09007	BURGOS	LEV. EM. CUENTA BANC.
090131304002994803	71136213L	LOPEZ MOTOS, DEBORA	ORFEON ARANDINO, 6	09400	ARANDA DE DUERO (BURGOS)	EMB. CUENTA BANCARIA
090121204002802520	13101566F	LOPEZ USABEL, JESUS	LAS PASTIZAS, 1	09001	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090131304002599628	13101566F	LOPEZ USABEL, JESUS	LAS PASTIZAS, 1	09001	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002634182	13084724R	MACHIN PASCUAL, JESUS	CONCEPCION, 19	09002	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121204002976918	13133995Y	MANOVEL MORENO, JOSE M.	S. PEDRO Y S. FELICES	09001	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090131304002585505	13133995Y	MANOVEL MORENO, JOSE M.	S. PEDRO Y S. FELICES	09001	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121804002917102	71282925Z	MANRIQUE MARTIN, NURIA	PZ. JOSE ANTONIO, 11	09006	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090121204002778672	13162757H	MANSO ALONSO, SANTIAGO	GENERAL MOLA, 34	09002	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090131304002645603	13162757H	MANSO ALONSO, SANTIAGO	GENERAL MOLA, 34	09002	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090135104002965804	13067122V	MARCA SALVADOR, VALERI.	PZ. FCO. SARMIENTO	09005	BURGOS	EMB. SALARIO-PENSION
090135104002966006	13067122V	MARCA SALVADOR, VALERI.	PZ. FCO. SARMIENTO	09005	BURGOS	EMB. SALARIO-PENSION
090131304002592150	13080542M	MARTIN GUEVARA, JOSE IG.	EL PARAMO, S/N	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002996015	13102873A	MARTIN GUTIERREZ, JESUS	ISABEL DE LARRAÑAGA	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121204002982069	13063601S	MARTIN SAEZ, FELIX	VIRGEN MANZANO, 4	09004	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090131304003023495	13063601S	MARTIN SAEZ, FELIX	VIRGEN MANZANO, 4	09004	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121804002811816	13063601S	MARTIN SAEZ, FELIX	VIRGEN MANZANO, 4	09004	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090131304002633071	13053364J	MARTINEZ GONZALEZ, M.ª NIEV.	AV. CASTILLA Y LEON	09006	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121804002811917	71252596	MARTINEZ SANTOS, EUSTASIO		09227	HONTANAS (BURGOS)	REQUERIMIENTO BIENES

N.º Documento	C.I.F./N.I.F.	Nombre	Domicilio	C.P.	Localidad	Procedimiento
090131304002601042	X3846901J	MEFROUM LAKHDAR	SAN FRANCISCO	09005	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090150304003082406	13091883F	MELLADO PEREZ, ANTONIA	SAN JUAN LAGOS, 3	09006	BURGOS	NOTF. VALORACION
090131304002995914	13160947W	MENENDEZ CALVO, JAIRO	FERNAN GONZALEZ, 46	09003	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121804002899217	13160947W	MENENDEZ CALVO, JAIRO	FERNAN GONZALEZ, 46	09003	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304003024812	13020350G	MIÑON ZAMORA, ANGEL	VITORIA, 187	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121204002582248	13043923W	MIGUEL BARREDA, CELSO		09194	MAZUECO DE LARA (BURGOS)	REQ. PREVIO EMBARGO
090121804002902247	71288124S	MIGUEL ELARRALDA, J. ANTO.	CT. POZA, 8	09007	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090121804002899318	13115111M	MOLINIER GONZALEZ, OSC.	SANTA CLARA, 52	09002	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090131304002649037	X1031799L	MORAJNI ZOHRA	CONDE DON SANCHE, 6	09005	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121204002984594	B831316911	MULTIGESTION GLOBAL, S.L.	VITORIA, 50	09004	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090150304003130906	12751868R	MUÑOZ ALARIO, MARIANO	CONDE DE HARO	09006	BURGOS	NOTF. VALORACION
090131304002589221	B09229196	MUSITRONIC BURGOS, S.L.	FEDE. MARTINEZ VAREA, 7	09005	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002632566	13138493L	NAVAS SANZ, ANTONIO MI.	EL PARRAL, 9	09006	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090135104002818482	13138493L	NAVAS SANZ, ANTONIO MI.	EL PARRAL, 9	09006	BURGOS	EMB. SALARIO-PENSION
090121804002902348	B09416637	NEME Y QUIQUE, S.L.	JOSE MARIA ORDOÑO, 4	09004	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090121804002899419	71283942L	NIEVES ORTEGA, VANESA	CANDELAS, 13 BJ.	09007	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090132904003063309	71283942L	NIEVES ORTEGA, VANESA	CANDELAS, 13 BJ.	09007	BURGOS	NOT. DIL. EMB. S. SAL. PE.
090135104003063410	71283942L	NIEVES ORTEGA, VANESA	CANDELAS, 13 BJ.	09007	BURGOS	EMB. SALARIO-PENSION
090121204002781706	13094128K	NUÑO ARRIBAS, ANA MARIA	CALATRAVAS, 5	09002	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090131504002715018	X3503791V	NUTAS SAMUEL	LOS TITOS, 1	09007	BURGOS	LEV. EMB. CUENTA BANC.
090121204002852030	B09420878	OBRAS ALGORS, S.L. (UNIP.)	AV. CANTABRIA, 23	09006	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090131304002602052	71268038P	ORTEGA GONZALEZ, CRISTIN.	PZ. ALONSO MARTINEZ	09003	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002639640	13050024P	ORTEGA TUBILLEJA, M.ª ROSA	EL PARAMO, S/N	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090135104003045121	13100184M	ORTIZ FERNANDEZ, MIGUEL A.	BURGENSE, 22	09002	BURGOS	EMB. SALARIO-PENSION
090131304002647926	13120334F	ORTIZ GONZALEZ, M.ª YOLANDA	AV. CID, 87	09006	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090135104002927812	X3007083V	OULD MOHAMED ATIGH	EMPERADOR, 10	09003	BURGOS	EMB. SALARIO-PENSION
090131304003021172	X3084986L	OULD SALECK MOHAMED	EMPERADOR, 10	09003	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090135004002792012	07953035A	PACIOS VIDAL, CARLOS	MADRID, 2, 6.º	09003	BURGOS	LEV. PAR. EMB. CUENTA
090131304002591039	07953035A	PACIOS VIDAL, CARLOS	MADRID, 2, 6.º	09003	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304003006826	13142376S	PALACIOS ANGULO, ROBER.	GL. LUIS BRAILLE	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002598315	12876211Y	PALOMARES PALACIO, CARMEN	VITORIA, 29	09004	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131504002684706	12876211Y	PALOMARES PALACIO, CARMEN	VITORIA, 29	09004	BURGOS	LEV. EMB. CUENTA BANC.
090131304002561939	12876211Y	PALOMARES PALACIO, CARMEN	VITORIA, 29	09004	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002677329	12876211Y	PALOMARES PALACIO, CARMEN	VITORIA, 29	09004	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131504002630142	12876211Y	PALOMARES PALACIO, CARMEN	VITORIA, 29	09004	BURGOS	LEV. EMB. CUENTA BANC.
090135104002818886	13119759F	PAMPLIEGA CASTRILLO, M.ª ENCAR.	AV CID, 108	09006	BURGOS	EMB. SALARIO-PENSION
090121204002803732	13057509H	PARDO PEREZ, DOMINGO	SANTA ANA, 7	09001	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090131304002649239	13057509H	PARDO PEREZ, DOMINGO	SANTA ANA, 7	09001	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002595988	B09401233	PARQUE CID, S.L. (UNIPERSONAL)	REYES CATOLICOS	09005	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090133304003017839	B09346123	PAVIBUR, S.L.	PG. IND. NAV. TAGLOSA, 159	09007	BURGOS	EMBARGO VEHICULOS
090131304003034108	B09346123	PAVIBUR, S.L.	PG. IND. NAV. TAGLOSA, 159	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002634586	76802367P	PENA CAMPOS, PERFECTO	PZ. M.ª CRUZ EBRO, 8	09006	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121204002710267	13142606S	PENA PEREZ, JOSE LUIS	REAL, 12	09197	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090131304002588312	13163593A	PEREZ CARCEDO, M. A.	CHILE, 18	09001	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002596291	13156058N	PEREZ DIEZ, ALICIA	PABLO CASALS, 31	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090135104002954282	34265059G	PEREZ GONZALEZ, EDGAR	B.º GIMENO, 20	09001	BURGOS	EMB. SALARIO-PENSION
090131304003005412	13060929B	PEREZ MARTIN, PABLO	GRANJA ESCOBILLA	09001	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002994904	13060929B	PEREZ MARTIN, PABLO	GRANJA ESCOBILLA	09001	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304003004604	71266165K	PEREZ MIGUEL, JULIA	PABLO CASALS, 12	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002595180	71266165K	PEREZ MIGUEL, JULIA	PABLO CASALS, 12	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002595281	71266165K	PEREZ MIGUEL, JULIA	PABLO CASALS, 12	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002597911	45570980E	PEREZ PULPON, A.J.	SANTIAGO, 15	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131504002630041	45570980E	PEREZ PULPON, A.J.	SANTIAGO, 15	09007	BURGOS	LEV. EMB. CUENTA BANC.
090131304002598012	45570980E	PEREZ PULPON, A.J.	SANTIAGO, 15	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002635802	13153322J	PINEDA OTAOLA, M.ª SOLEDAD	GUIOMAR FDEZ., 4	09006	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002631556	02191141T	PINO GONZALEZ, FCO. J.	VIRGEN MANZANO, 28	09004	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002685413	02191141T	PINO GONZALEZ, FCO. J.	VIRGEN MANZANO, 28	09004	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121204002983483	13148984E	PISA ESCUDERO, ROSARIO	PZ. ANTONIO JOSE, 5	09006	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090131304003022687	13 148984E	PISA ESCUDERO, ROSARIO	PZ. ANTONIO JOSE, 5	09006	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304003006018	13 158984E	PISA ESCUDERO, ROSARIO	PZ. ANTONIO JOSE, 5	09006	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090135104002782413	13148984E	PISA ESCUDERO, ROSARIO	PZ. ANTONIO JOSE, 5	09006	BURGOS	EMB. SALARIO-PENSION
090121204002804641	71282885C	PISA HEREDIA, AMPARO	AV. LA ESTACION, 16	09195	VILLAGONZALO PEDERNALES (BURGOS)	REQ. PREVIO EMBARGO
090131304002642468	71282885C	PISA HEREDIA, AMPARO	AV. LA ESTACION, 16	09195	VILLAGONZALO PEDERNALES (BURGOS)	EMB. CUENTA BANCARIA
090121804002902449	12612886P	PLAZA CUENDE, ANGEL	S. PEDRO Y S. FELICES	09001	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090131304002645401	13095132J	PORTUGAL GARCIA, BONIFAC.	SAN FRANCISCO, 141	09005	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002601244	13095132J	PORTUGAL GARCIA, BONIFAC.	SAN FRANCISCO, 141	09005	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131504002674396	13095132J	PORTUGAL GARCIA, BONIFAC.	SAN FRANCISCO, 141	09005	BURGOS	LEV. EMB. CUENTA BANC.
090131304002689453	13138631L	PRIETO MARTINEZ, ENCARN.	SAN JUAN, N. 5	09005	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA

N.º Documento	C.I.F./N.I.F.	Nombre	Domicilio	C.P.	Localidad	Procedimiento
090135004002784433	13138631L	PRIETO MARTINEZ, ENCARNA.	SAN JUAN, N. 5	09005	BURGOS	LEV. PAR. EMB. CUENTA
090131504002714210	13138631L	PRIETO MARTINEZ, ENCARNA.	SAN JUAN, N. 5	09005	BURGOS	LEV. EMB. CUENTA BANCA.
090131304002562141	13138631L	PRIETO MARTINEZ, ENCARNA.	SAN JUAN, N. 5	09005	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002637317	13064324W	PULGAR PAISAN, LUCIA	CT. BURGOS-VILLARCAYO	09141	MERINDAD DE RIO UBIERNA (BURGOS)	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002688342	1308635E	PURAS MARTINEZ, ISABEL	SAN PEDRO, 7	09193	CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002635903	B17718537	QUEENSGATE AZC, S.L.	CT. RENUNCIO	09195	VILLAGONZALO PEDERNALES (BURGOS)	EMB. CUENTA BANCARIA
090135104002531425	12733834E	QUIJADA MUÑOZ, MARTIN	SANTA DOROTEA	09001	BURGOS	EMB. SALARIO-PENSION
090121204002849303	12733834E	QUIJADA MUÑOZ, MARTIN	SANTA DOROTEA	09001	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090131304002646108	12733834E	QUIJADA MUÑOZ, MARTIN	SANTA DOROTEA	09001	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121804002899621	71275743P	QUINTANA HERRERO, VANESA	HERMANO RAFAEL	09006	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090121804002954383	13147575Q	QUIRCE MIGUEL, SONIA	VITORIA, 165	09007	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090121804002954989	13147575Q	QUIRCE MIGUEL, SONIA	VITORIA, 165	09007	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090131304002558606	13147575Q	QUIRCE MIGUEL, SONIA	VITORIA, 165	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304003003590	13147575Q	QUIRCE MIGUEL, SONIA	VITORIA, 165	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121804002902550	71301531J	QUIROZ BARTOLOME, C. HEC.	FCO. GRANDMONTAGNE	09007	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090131304002677026	9719529M	RABANAL LOPEZ, M.ª LUISA	REYES CATOLICOS	09005	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002588615	9719529M	RABANAL LOPEZ, M.ª LUISA	REYES CATOLICOS	09005	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002558000	9719529M	RABANAL LOPEZ, M.ª LUISA	REYES CATOLICOS	09005	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002686322	13130385F	RAMOS DIEZ, M.ª BEGOÑA	SANTA CLARA, 24	09002	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002565777	13135350G	REBOLLARES ESTEFANIA, F. J.	LLANA DE AFUERA	09003	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002607914	13135350G	REBOLLARES ESTEFANIA, F. J.	LLANA DE AFUERA	09003	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090135004002629536	13135350G	REBOLLARES ESTEFANIA, F. J.	LLANA DE AFUERA	09003	BURGOS	LEV. PAR. EMB. CUENTA
090135104002965194	71266709J	RECACHA REDONDO, LYDIA	REYES CATOLICOS	09006	BURGOS	EMB. SALARIO-PENSION
090135104002965400	71266709J	RECACHA REDONDO, LYDIA	REYES CATOLICOS	09006	BURGOS	EMB. SALARIO-PENSION
090135104002965501	71266709J	RECACHA REDONDO, LYDIA	REYES CATOLICOS	09006	BURGOS	EMB. SALARIO-PENSION
090131304003023903	71266709J	RECACHA REDONDO, LYDIA	REYES CATOLICOS	09006	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121804002822425	X3731781P	REYES DELGADO, MILTON IV	CALZADAS, 32	09004	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090135104002966309	X3731781P	REYES DELGADO, MILTON IV	CALZADAS, 32	09004	BURGOS	EMB. SALARIO-PENSION
090135104002966511	X3731781P	REYES DELGADO, MILTON IV	CALZADAS, 32	09004	BURGOS	EMB. SALARIO-PENSION
090121804002759878	B09414590	ROBLEDA RODRIGUEZ, MULTIS.	AV. CID, 111	09003	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090131304002600335	13139800S	ROCHELA OCA, OSCAR J.	SANTA CLARA, 43	09002	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090135104002941047	13048740N	RODRIGUEZ ANTOLIN, JOSE JU.	DIEGO POLO, 22	09001	BURGOS	EMB. SALARIO-PENSION
090131304002832263	13048740N	RODRIGUEZ ANTOLIN, JOSE JU.	DIEGO POLO, 22	09001	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121804002968834	13144834N	RODRIGUEZ COSTA, ARTURO	SAN ZADORNIL, 26	09003	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090131304003025014	13144834N	RODRIGUEZ COSTA, ARTURO	SAN ZADORNIL, 26	09003	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121804003073009	30044084N	RODRIGUEZ MARTIN, JOAQUIN	PG. VILLI. NV. TAGLOSA	09007	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090121804003073312	30044084N	RODRIGUEZ MARTIN, JOAQUIN	PG. VILLI. NV. TAGLOSA	09007	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090121804003073514	30044084N	RODRIGUEZ MARTIN, JOAQUIN	PG. VILLI. NV. TAGLOSA	09007	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090136604002773420	13147591D	ROLDAN ROMERO, M.ª ISABEL	AV. CASTILLA Y LEON	09006	BURGOS	NOT. EMB. DEVOL. TRIBUT.
090131304002559818	13147591D	ROLDAN ROMERO, M.ª ISABEL	AV. CASTILLA Y LEON	09006	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002718048	13147591D	ROLDAN ROMERO, M.ª ISABEL	AV. CASTILLA Y LEON	09006	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090135104002959942	X1798212A	ROUABAH SAAD	RONDA ALTO ERAS	09690	VILVIESTRE DEL PINAR (BURGOS)	EMB. SALARIO-PENSION
090131304003004200	13719606Z	RUBIN VARELA, FCO. JAVIER	CALERA, 18	09002	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304003019051	13719606Z	RUBIN VARELA, FCO. JAVIER	CALERA, 18	09002	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121204002982271	13143121R	RUBIO MORENO, M.ª ANGELES	QUEVEDO, 15	09002	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090121804002899722	13143121R	RUBIO MORENO, M.ª ANGELES	QUEVEDO, 15	09002	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090131304002634485	13083916K	RUIZ DIEZ, EDUARDO	SAN JUAN DE LOS LAGOS	09006	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002634384	13073402H	RUIZ MARTIN, ANTONIO	VITORIA, 252	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002634283	13093379P	RUIZ MATA, LUIS MARIA	VELA ZANETTI, 26	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002632465	13051222X	RUIZ VILLALAIN, TOMAS	LG. VENTA HOGAZA	09140	QUINTANILLA VIVAR (BURGOS)	EMB. CUENTA BANCARIA
090135104002827273	13051222X	RUIZ VILLALAIN, TOMAS	LG. VENTA HOGAZA	09140	QUINTANILLA VIVAR (BURGOS)	EMB. SALARIO-PENSION
090131304002640852	G09360447	S.I.J.C. ARRIBAS RUIZ, A.R. GARCIA	ANTONIO DE CABEZON	09004	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131504002587504	G09360447	S.I.J.C. ARRIBAS RUIZ, A.R. GARCIA	ANTONIO DE CABEZON	09004	BURGOS	LEV. EMB. CUENTA BANCA.
090131504002673285	G09360447	S.I.J.C. ARRIBAS RUIZ, A.R. GARCIA	ANTONIO DE CABEZON	09004	BURGOS	LEV. EMB. CUENTA BANCA.
090131304002648229	13021905H	SAEZ ESCOLAR, FERNANDO	FEDERICO OLMEDA	09006	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131504002715119	13021905H	SAEZ ESCOLAR, FERNANDO	FEDERICO OLMEDA	09006	BURGOS	LEV. EMB. CUENTA BANC.
090131304002690867	13021905H	SAEZ ESCOLAR, FERNANDO	FEDERICO OLMEDA	09006	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121804002899924	13083210M	SAEZ MELCHOR, JAVIER	ARZOBISPO DE CASTRO, 7	09007	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090131304002649340	13153203D	SAIZ AVILA, FRANCISCO J.	SAN PABLO, 17	09002	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090135104002550421	13153203D	SAIZ AVILA, FRANCISCO J.	SAN PABLO, 17	09002	BURGOS	EMB. SALARIO-PENSION
090121204002782110	13153203D	SAIZ AVILA, FRANCISCO J.	SAN PABLO, 17	09002	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090131504002764023	13153203D	SAIZ AVILA, FRANCISCO J.	SAN PABLO, 17	09002	BURGOS	LEV. EMBARGO CUENTA BA.
090131304002649643	13067354L	SAIZ MARTINEZ, ELIAS	CL. REAL, 28	09131	MARMELLAR DE ARRIBA (BURGOS)	EMB. CUENTA BANCARIA

N.º Documento	C.I.F./N.I.F.	Nombre	Domicilio	C.P.	Localidad	Procedimiento
090121804002902651	30498616H	SALAZAR PORRAS, M.ª DOLORES	CT. SORIA, KM. 5	09620	REVILLARRUZ (BURGOS)	
090121204002852131	15882711S	SANCHEZ GIL, ANDRES	CARMEN SALLES	09006	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090121804002787564	15882711S	SANCHEZ GIL, ANDRES	CARMEN SALLES	09006	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090131304002641559	13272629L	SANCHEZ MUÑOZ, GONZALO	SANTIAGO, 50	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304003024610	13136215H	SANCHEZ RIVERAS, PEDRO J.	SAN VICENTE, 11	09195	VILLAGONZALO PEDERNALES (BURGOS)	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304003034815	13136215H	SANCHEZ RIVERAS, PEDRO J.	SAN VICENTE, 11	09195	VILLAGONZALO PEDERNALES (BURGOS)	EMB. CUENTA BANCARIA
090121804002900025	13136215H	SANCHEZ RIVERAS, PEDRO J.	SAN VICENTE, 11	09195	VILLAGONZALO PEDERNALES (BURGOS)	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304003004402	13122339B	SANCHO GARCIA, M.ª CARIDAD	MADRID, 35	09001	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002717846	13093313B	SANTAMARIA CALLEJA, M.ª MERC.	REYES CATOLICOS, 39	09005	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002648532	13003158Q	SANTAMARIA CASTRO, PEDRO	AV. CONSTITUCION	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002718250	13150365T	SANTAMARIA GARCIA, DIEGO	AV. LA PAZ, 33	09004	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002687029	71247221Y	SANTAMARIA LOPEZ, FELIX	AV. LA PAZ, 33	09004	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002686928	71247221Y	SANTAMARIA LOPEZ, FELIX	AV. LA PAZ, 33	09004	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002635394	71247221Y	SANTAMARIA LOPEZ, FELIX	AV. LA PAZ, 33	09004	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002648128	13111882L	SANZ MARTINEZ, MARIA ROSARIO	CONDESA MENCIA	09006	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002632667	50414705Q	SARRALDE ABASOLO, JAVIER	VITORIA, 247	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090135104002958528	50414705Q	SARRALDE ABASOLO, JAVIER	VITORIA, 247	09007	BURGOS	EMB. SALARIO-PENSION
090135104002943067	X2768153B	SBOULI SALAH	CRT. ROA-FUENTECEN	09300	ROA (BURGOS)	EMB. SALARIO-PENSION
090121804002902752	B09403833	SERV. GENER. Y GEST. BURGOS	PZ. ALONSO MARTINEZ	09003	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090131304002564060	X3501135Y	SHOUKAT ALI	ALFONSO XII, 2	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090132904003010260	13130653E	SILIO VICARIO, SANTIAGO	HONDURAS, 1	09001	BURGOS	NOT. DIL. EMB. S. SAL. PE.
090132904003062703	X3460025C	SINGH IQBAL	GONZALO, 1, 3	09007	BURGOS	NOT. DIL. EMB. S. SAL. PE.
090131304002632162	71260716T	SOTO ANTOLIN, BLANCA DELIA	ELADIO PERLADO	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090133304002936704	71262852C	SUAREZ BARRUL, M.ª PILAR	CT. QUINTANADUEÑAS	09003	BURGOS	EMB. VEHICULOS
090121204002844956	71262852C	SUAREZ BARRUL, M.ª PILAR	CT. QUINTANADUEÑAS	09003	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090131304002642670	71262852C	SUAREZ BARRUL, M.ª PILAR	CT. QUINTANADUEÑAS	09003	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002643175	28822109G	SUAREZ BARRUL, JOSE	CT. QUINTANADUEÑAS	09003	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002598719	28822109G	SUAREZ BARRUL, JOSE	CT. QUINTANADUEÑAS	09003	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090135104002747754	28822109G	SUAREZ BARRUL, JOSE	CT. QUINTANADUEÑAS	09003	BURGOS	EMB. SALARIO-PENSION
090135104002746542	13147535E	TENA CARBALLEDA, NOEL	ALFAREROS, 24	09001	BURGOS	EMB. SALARIO-PENSION
090121804002917708	X3157906Y	THINIAU AHMED	ALFAREROS, 24	09001	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090121804002952161	13116227V	TOBAR SAIZ, M.ª CONCEPCION	VITORIA, 20	09004	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090121804002952262	13116227V	TOBAR SAIZ, M.ª CONCEPCION	REYES CATOLICOS	09006	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090121804002952363	13116227V	TOBAR SAIZ, M.ª CONCEPCION	REYES CATOLICOS	09006	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090121804002952464	13116227V	TOBAR SAIZ, M.ª CONCEPCION	LAS MESNADAS, 11	09003	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090121804002952767	13116227V	TOBAR SAIZ, M.ª CONCEPCION		09195	VILLAGONZALO PEDERNALES (BURGOS)	REQUERIMIENTO BIENES
090121804002952666	13116227V	TOBAR SAIZ, M.ª CONCEPCION		09128	VILLAMAYOR DE TREVIÑO (BURGOS)	REQUERIMIENTO BIENES
090121204002850414	71291362X	TOLEDO PISA, RAUL	VILLADIEGO, 12	09001	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090131304002649441	71291362X	TOLEDO PISA, RAUL	VILLADIEGO, 12	09001	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090130304003083214	13080084F	TOME GONZALEZ, ELADIO	CT. MADRID-IRUN	09195	VILLAGONZALO PEDERNALES (BURGOS)	NOTIF. VALORACION
090131304002642165	13113935W	TORRE PARAMO, FERNAN.		09230	ISAR (BURGOS)	EMB. CUENTA BANCARIA
090121204002578713	13113935W	TORRE PARAMO, FERNAN.		09230	ISAR (BURGOS)	REQ. PREVIO EMBARGO
090133304003002984	32829515M	TORREIRO VAZQUEZ, PAB.	LAIN CALVO, 36	09003	BURGOS	EMB. DE VEHICULOS
090121804002812422	13090383W	TORRES ANTON, JESUS M.	MOLINO SALINAS	09007	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090131304003023600	13121722S	TORRES GORDO, M.ª JOSEFA	VITORIA, 228, 6	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304003005210	X2781173J	TOUIL ABDELKADER	AV. CID, 85	09005	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304003020162	B0929722T	TRANSP. AMANCIO NIETO VILLA	PG. VILLAYUDA	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121204002707843	B0929722T	TRANSP. AMANCIO NIETO VILLA	PG. VILLAYUDA	09007	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090133304002924374	B0929722T	TRANSP. AMANCIO NIETO VILLA	PG. VILLAYUDA	09007	BURGOS	EMBARGO VEHICULOS
090131304003034007	B0929722T	TRANSP. AMANCIO NIETO VILLA	PG. VILLAYUDA	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131504003003388	12718574B	TREJO IGLESIAS, MANUELA	GONZALO DE BERCEO	09007	BURGOS	LEV. EMB. CUENTA BANCA.
090131304002996318	12718574B	TREJO IGLESIAS, MANUELA	GONZALO DE BERCEO	09007	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121804002917910	12718574B	TREJO IGLESIAS, MANUELA	GONZALO DE BERCEO	09007	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090121204002851828	G09328857	TUMARASA, S.L. Y CONST. J. LAZA.	AV. CANTABRIA	09006	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090131304003021879	B09408659	TYDUNBER, S.L. UNIP.	REAL, 8	09140	QUINTANILLA VIVAR (BURGOS)	EMB. CUENTA BANCARIA
090121204002850515	X4268792S	VALENCIA ALVIS, BEATRIZ	PZ. VIRGEN DEL PILAR	09001	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090121804002900429	13156905P	VARONA SANTAMARIA, BEAT.	GENERAL SANZ PASTOR	09003	BURGOS	REQUERIMIENTO BIENES
090131304002590736	71272739M	VELASCO SANCHI, EROS.	REYES CATOLICOS, 24	09005	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121204002850616	X3057058J	VESKOVA IVANOVA, IVELIN	LEON, 2	09001	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090131304002649138	X3057058J	VESKOVA IVANOVA, IVELIN	LEON, 2	09001	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090135104002745734	X3057058J	VESKOVA IVANOVA, IVELIN	LEON, 2	09001	BURGOS	EMB. SALARIO-PENSION
090131504002674703	13080276S	VILCHES REVILLA, JAVIER	ANGEL GARCIA BEDOYA, 17	09002	BURGOS	LEV. EMB. CUENTA BANC.

N.º Documento	C.I.F./N.I.F.	Nombre	Domicilio	C.P.	Localidad	Procedimiento
090131304002646411	13080276S	VILCHES REVILLA, JAVIER	ANGEL GARCIA BEDOYA, 17	09002	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090131304002602456	13080276S	VILCHES REVILLA, JAVIER	ANGEL GARCIA BEDOYA, 17	09002	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121204002850717	51946266F	VILLAR SANCHO, RUBEN	AV. PALENCIA, 7	09001	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090131304002718957	51946266F	VILLAR SANCHO, RUBEN	AV. PALENCIA, 7	09001	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090121204002977019	13081033J	VILLAVERDE GARCIA, NICA.	ALONSO DE CARTAGENA	09005	BURGOS	REQ. PREVIO EMBARGO
090131304003006220	13081033J	VILLAVERDE GARCIA, NICA.	ALONSO DE CARTAGENA	09005	BURGOS	EMB. CUENTA BANCARIA
090135104002757151	13091537Y	VIÑE VIRTUS, TEODORO	LA PLAZA, S/N	09119	HINESTROSA (BURGOS)	EMB. SALARIO-PENSION REQUERIMIENTO BIENES
090121804003048454	X3842568G	ZAAIT ABDELLAH	JUAN RAMON JIMENEZ	09007	BURGOS	

Burgos, a 7 de febrero de 2005. — El Recaudador Jefe de la Unidad, Luis M.ª Antón Martínez.

200501228/1213. — 840,00

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Servicio Municipal de Recaudación

Citaciones para ser notificados por comparecencia

Intentada la notificación, por dos veces, a los interesados que figuran en la relación adjunta o a sus representantes, no se ha podido realizar por causas no imputables al Servicio de Recaudación Municipal. Por tal motivo y de conformidad con lo dispuesto en el art. 112 de la Ley General Tributaria, se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia.

Lugar: Oficinas del Servicio de Recaudación Municipal, Plaza Mayor, número 1, bajo.

Plazo: Quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Órgano responsable de la tramitación: Servicio Municipal de Recaudación del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

Procedimiento: Administrativo de apremio.

Acto: Diligencia embargo inmuebles, mandamiento de petición de prórroga de anotación preventiva de embargo de bienes inmuebles, requerimiento designación de bienes, embargo de cuentas.

N.º Expte.	Contribuyente	D.N.I./C.I.F.	Acto
209.642	Abastecedor Cárnico Hnos. López, S.L. (José Oscar López Manzanal)	B09360801	Req. Designac. de Bienes
91.532	Arranz Bueno, Miguel	13.037.976	Req. Designac. de Bienes
104.668	Attouel Sylvette	13.062.569H	Diligencia Emb. Inmuebles
205.002	Autocares Ruiz (Jesús Manuel Ruiz Melón)	B09207739	Req. Designac. de Bienes
74.228	Burgos Alfageme, Felipe	13.135.273L	Req. Designac. de Bienes
209.271	Carbónicas de Rioja, S.A.	A26006585	Diligencia Emb. Inmuebles
203.579	Catalana Burgalesa Promociones SF, S.L. (Juan Santos Martínez)	B0936909	Req. Designac. de Bienes
205.657	Consbur, S.L. (Sr. Administrador)	B82398868	Req. Designac. de Bienes
210.550	Empresa de Energía Edilicia y Renovable (Jesús Alonso Calvo)	B09389768	Req. Designac. de Bienes
84.522	Escudero Martínez, Carlos Francisco	13.120.466	Req. Designac. de Bienes
211.116	Esifan Georges	X 645.968	Diligencia Emb. Inmuebles
110.428	Estudio Topográfico, S.A. (Sr. Administrador)	A28178820	Req. Designac. de Bienes
211.981	Francés Conde Santiago y otro, C.B.	E09322132	Diligencia Emb. Inmuebles
10.618	Gil Pérez, Pedro	13.049.378	Req. Designac. de Bienes
26.239	Gómez Martínez, Agapito	38.749.956Q	Req. Designac. de Bienes
84.106	González Izquierdo, Víctor	7.791.027F	Req. Designac. de Bienes
143.359	Hernando de Juana, José	13.115.270	Req. Designac. de Bienes
212.719	Hostelería Quintanapalla, S.L. (José Javier Gutiérrez González)	B09380395	Req. Designac. de Bienes
207.310	Impauro, S.L.	B09278862	Diligencia Emb. Inmuebles

N.º Expte.	Contribuyente	D.N.I./C.I.F.	Acto
210.427	Landaluce Estudios y Proyectos, S.L. (Leticia Rubio Landaluce)	B09387655	Req. Designac. de Bienes
116.262	López Martín, Ricardo	13.055.090	Req. Designac. de Bienes
205.652	López Soler, Pablo (Cur-Con-Pell, S.L.)	36.961.120M	Req. Designac. de Bienes
210.392	Maprasa Const. y Obras Públicas, S.L. (Juan Carlos Martín Ruiz)	B09375163	Req. Designac. de Bienes
131.744	Martínez Alonso, Alberto	13.141.147M	Req. Designac. de Bienes
203.550	Montero Martínez, José Antonio	13.127.494Z	Diligencia Emb. Inmuebles
209.263	Ontoria de Benito, María Paz	13.253.145	Diligencia Emb. Inmuebles
100.892	Peña Páez, Francisco Javier	13.150.463Y	Diligencia Emb. Inmuebles
207.334	Promofar, S.L.	B09224510	Diligencia Emb. Inmuebles
207.566	Provimar Sur, S.L.	B81735102	Diligencia Emb. Inmuebles
205.662	Repriss Burgos, S.L. (Sr. Administrador)	B01134162	Req. Designac. de Bienes
72.613	Robleda Rodríguez, Eliseo	51.845.810S	Req. Designac. de Bienes
74.581	Rodríguez Fernández, Cuesta Alfonso	13.122.583	Req. Designac. de Bienes
106.515	Rojas Bravo, Sara	13.089.685	Diligencia Emb. Inmuebles
210.472	Sogepa 90, S.L. (Sr. Administrador)	B81987364	Req. Designac. de Bienes
217.312	Textiles Marín, S.A. (José Luis Echevarría de Diego)	A31026883	Req. Designac. de Bienes
210.319	Tractor Sevilla, S.L. (Sr. Administrador)	B41273897	Req. Designac. de Bienes
205.737	Vacaciones Nuevo Milenio (Antonio Vidal Figuerola)	B6219151	Req. Designac. de Bienes

Burgos, 14 de febrero de 2005. — La Jefa de Sección de Recaudación Ejecutiva, Lourdes Alfageme Navarro.

200501089/1074. — 91,50

Servicio de Inspección

Citación para comparecencia

Habiendo sido intentada infructuosamente la notificación individualizada de los actos que seguidamente se señalan, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se efectúan por medio del presente anuncio las siguientes citaciones a los obligados o sus representantes para ser notificados por comparecencia.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados de dichos actos en el Servicio de Inspección, sito en la Plaza Mayor, n.º 1, 1.ª planta, en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Cuando el inicio de un procedimiento o cualquiera de sus trámites se entiendan notificados por no haber comparecido el obligado tributario o su representante, se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, sin perjuicio de mantener el derecho que le asiste a comparecer en cualquier momento del procedimiento.

Obligado tributario o representante	D.N.I./C.I.F.	Notificaciones pendientes	Procedimiento y expediente	Organo competente para tramitación
Dionisia de la Fuente Pérez	12.870.477-E	Informe y Acta Disc. 313/04	Inspección-Expte. 308/04-PLV	Alcaldía
Recreativos Bungalés, S.A.	A-09047829	Informe y Acta Disc. 319-320/04	Inspección-Expte. 311-312/04-PLV	Alcaldía
María Belén Ubierna Mezquita	13.121.687-A	Citación	Inspección-Expte. 446/04-PLV	Alcaldía
Laguna Negra, S.L.	B-09256157	Citación	Inspección-Expte. 336/04-PLV	Alcaldía
Adelma Martínez Diego	13.039.194-B	Citación	Inspección-Expte. 362/04-PLV	Alcaldía
Alberto Marijuán Adrián	13.080.275-Z	Citación	Inspección-Expte. 340/04-PLV	Alcaldía
Jacinto Redondo Casado	13.120.505-V	Citación	Inspección-Expte. 262/04-PLV	Alcaldía
Aurelio Ortega López	13.143.302-K	Citación	Inspección-Expte. 343/04-PLV	Alcaldía
Araceli Moya Lechosa	71.271.930-J	Informe y Acta Disc. 346/04	Inspección-Expte. 309/04-PLV	Alcaldía
José Soriano Montes	13.141.577	Informe y Acta Disc. 336/04	Inspección-Expte. 101/04-PLV	Alcaldía
Luis Morón Ramírez	12.888.618-Q	Citación	Inspección-Expte. 45/04-PLV	Alcaldía
Pedro Zaloña Sánchez	13.054.283-D	Oficio 14-01-05	Inspección-Expte. 23/04/OCU	Alcaldía
M.ª Angeles Moncalián Castillo	13.756.997-F	Oficio 03-01-05	Inspección-Expte. 41/04/OCU	Alcaldía
Pablo Santos Moreno	16.250.295-J	Oficio 03-01-05	Inspección-Expte. 18/04/OCU	Alcaldía
Miguel Angei Izquierdo Grijalva	13.149.866-F	Liq. 500.102/05	Inspección-Expte. 35/04/OCU	Alcaldía
Esteban García Cubillo	13.065.185-N	Citación	Inspección-Expte. 462/04/PLV	Alcaldía

Burgos, 7 de febrero de 2005. – El Teniente de Alcalde, Angel Ibáñez Hernando.

200501130/1120. – 57,00

Tesorería Municipal

Notificación mediante comparecencia

Habiendo resultado fallidas, por causas no imputables a la Tesorería Municipal, las notificaciones practicadas a los interesados sobre diversas actuaciones y resoluciones adoptadas por los órganos competentes de este Ayuntamiento con ocasión de la interposición de diferentes recursos o peticiones relativos al procedimiento administrativo de apremio u otros actos administrativos de carácter liquidatorio, de conformidad con lo dispuesto

en el artículo 112 de la Ley 58/03, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los siguientes contribuyentes o sus representantes legales en la Tesorería Municipal, sita en Plaza Mayor, n.º 2, planta 2.ª, en horario de 9 a 14 horas, para ser notificados mediante comparecencia, a cuyo efecto se dispone de un plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual sin que hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Organo competente	N.I.F./C.I.F.	Contribuyente	N.º Exped. apremio/liq.	Resolución/ acto advo.
Alcalde P.D. Teniente de Alcalde	13.063.234-Q	M.ª Soledad Martínez Ojeda	92.101	Estimatoria
Alcalde P.D. Teniente de Alcalde	71.275.595-K	Rubén Ruiz Ordóñez	210.240	Desestimatoria
Alcalde P.D. Teniente de Alcalde	13.063.594-P	José Ignacio Urién Zabarte	105.465	Desestimatoria
Alcalde P.D. Teniente de Alcalde	13.150.543-V	Antonio Peña Morquillas	4.801.452	Desestimatoria
Alcalde P.D. Teniente de Alcalde	13.105.403-A	Ana Isabel Cerrato Merino	205.546	Estimatoria
Alcalde P.D. Teniente de Alcalde	15.154.236-L	M.ª Mar Cantera Calvo	215.345	Desestimatoria
Alcalde P.D. Teniente de Alcalde	13.033.287-S	Julita Ortega Tubilleja	2.800.097	Estimatoria
			3.807.280	
			3.807.401	
Alcalde P.D. Teniente de Alcalde	13.075.076-J	M.ª Begoña Alvarez Domingo	4.802.083	Desestimatoria

Burgos, a 7 de Febrero de 2005. – El Alcalde, P.D. el Teniente de Alcalde, Angel Ibáñez Hernando.

200501231/1215. – 54,00

Tributos

Notificación por comparecencia

Intentada la notificación, por dos veces, a los interesados o a sus representantes, no se ha podido realizar por causas no imputables al Ayuntamiento. Por tal motivo, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 112.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por este anuncio se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por

comparecencia de las liquidaciones que se relacionan a continuación en el lugar y plazo siguientes:

Lugar: Ayuntamiento de Burgos, Sección de Tributos (Plaza Mayor, s/n).

Plazo: Quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Organo responsable de la tramitación: Ayuntamiento de Burgos, Sección de Tributos.

N.º VALOR	N.I.F.	CONTRIBUYENTE	CONCEPTO	IMPORTE
4528436/0	13116840	ABAD CALVO, JORGE	Recogida de basuras	82,58
4529066/0	13116840	ABAD CALVO, JORGE	Recogida de basuras	88,36
4527910/0	13085074	ACINAS HERAS, SANTIAGO	Recogida de basuras	153,54
			Recogida de basuras	134,04
4526963/0	B0938396	ALBAÑILERIA Y ENCOFRADOS BURGALÉSES, S.L.	Recogida de basuras	1.407,45
			Recogida de basuras	368,61
4526964/0	B0937582	ALBAÑILERIA Y ESTRUCTURAS ALBEXA, S.L.	Recogida de basuras	66,72
2512436/0	B0931581	APLITEC SISTEMAS, S.L.	Licencias de apertura de establecimientos	751,27
4522917/0	14673429	ARAUZO FRIAS, EUGENIA	Recogida de basuras	69,12
4523499/0	14673429	ARAUZO FRIAS, EUGENIA	Recogida de basuras	73,96
4527375/0	13147459	ARRIBAS GARCIA, FRANCISCO JAVIER	Recogida de basuras	51,18
4527041/0	G0936044	ARRIBAS RUIZ, JUAN CARLOS Y OTRA, S.C.	Recogida de basuras	76,77
4527066/0	B0929313	BAÑOS ARAUS, S.L.	Recogida de basuras	402,12
			Recogida de basuras	44,48
			Recogida de basuras	238,84
4523045/0	11893041	BELVER VARA, MANUEL	Recogida de basuras	69,12
4522956/0	13117776	BENITO MARTINEZ, JUAN CARLOS	Recogida de basuras	82,58
4523538/0	13117776	BENITO MARTINEZ, JUAN CARLOS	Recogida de basuras	88,36
4520447/0	13168786	BERCIANO RICO, ANA ISABEL	Recogida de basuras	60,90
4528487/0	13062496	BUSTILLO BARBERO, ANDRES	Recogida de basuras	82,58
4529118/0	13062496	BUSTILLO BARBERO, ANDRES	Recogida de basuras	88,36
4527377/0	13102319	CALERA ESPIGA, FRANCISCO JAVIER DE LA	Recogida de basuras	134,04
			Recogida de basuras	17,06
4526966/0	13098847	CASTEL LOPE, ALBERTO	Recogida de basuras	119,42
4529760/0	E0937866	CB. CORTES, 8	Entrada vehículos, reserv. aparc. exclusivo, carga/des.	85,56
4530328/0	E0937866	CB. CORTES, 8	Entrada vehículos, reserv. aparc. exclusivo, carga/des.	365,56
4529634/0	H0942051	CDAD. P. A. ACUÑA, 6-8. FED. VELEZ, 5-7-9	Entrada vehículos, reserv. aparc. exclusivo, carga/des.	742,69
			Recogida de basuras	131,87
4530164/0	H0942051	CDAD. P. A. ACUÑA 6-8. FED. VELEZ, 5-7-9	Recogida de basuras	188,14
			Entrada vehículos, reserv. aparc. exclusivo, carga/des.	1.056,76
4529712/0	H0941565	CDAD. P. C/ TRESPADERNE, 3	Entrada vehículos, reserv. aparc. exclusivo, carga/des.	405,19
			Recogida de basuras	74,72
4530273/0	H0941565	CDAD. P. C/ TRESPADERNE, 3	Recogida de basuras	106,59
			Entrada vehículos, reserv. aparc. exclusivo, carga/des.	576,76
4529581/0	H0941321	CDAD. P. G. A. ACUÑA, 5-7. FED. VELEZ, 11-13-15	Entrada vehículos, reserv. aparc. exclusivo, carga/des.	1.140,25
			Recogida de basuras	250,83
4530098/0	H0941321	CDAD. P. G. A. ACUÑA, 5-7. FED. VELEZ, 11-13-15	Entrada vehículos, reserv. aparc. exclusivo, carga/des.	1.216,76
			Recogida de basuras	268,39
4529273/0	H0940530	CDAD. P. G. C/ EL BOFORDO, 1 A 9	Recogida de basuras	175,83
			Entrada vehículos, reserv. aparc. exclusivo, carga/des.	1.050,25
4529642/0	H0940530	CDAD. P. G. C/ EL BOFORDO, 1 A 9	Recogida de basuras	175,83
			Entrada vehículos, reserv. aparc. exclusivo, carga/des.	1.050,25
4530172/0	H0940530	CDAD. P. G. C/ EL BOFORDO, 1 A 9	Entrada vehículos, reserv. aparc. exclusivo, carga/des.	1.120,76
			Recogida de basuras	188,14
4529244/0	H0940092	CDAD. P. G. C/ FRANCISCO SARMIENTO, 3	Recogida de basuras	37,33
			Entrada vehículos, reserv. aparc. exclusivo, carga/des.	150,13
4529607/0	H0942050	CDAD. P. M. PINEDA, 6-8-10. HERGUETA, 8-10	Entrada vehículos, reserv. aparc. exclusivo, carga/des.	255,06
			Recogida de basuras	43,96
4530135/0	H0942050	CDAD. P. M. PINEDA, 6-8-10. HERGUETA, 8-10	Recogida de basuras	188,14
			Entrada vehículos, reserv. aparc. exclusivo, carga/des.	1.088,76
4529391/0	H0941668	CDAD. P. MARQUES DE BERLANGA, 52-54	Entrada vehículos, reserv. aparc. exclusivo, carga/des.	1.485,19
			Recogida de basuras	300,64
4529875/0	H0941668	CDAD. P. MARQUES DE BERLANGA, 52-54	Recogida de basuras	428,91
			Entrada vehículos, reserv. aparc. exclusivo, carga/des.	2.112,76
4529496/0	H0941637	CDAD. P. NAVES SAN MIGUEL	Entrada vehículos, reserv. aparc. exclusivo, carga/des.	1.107,47
4529993/0	H0941637	CDAD. P. NAVES SAN MIGUEL	Entrada vehículos, reserv. aparc. exclusivo, carga/des.	2.369,77
4530082/0	H0942581	CDAD. P. NAVES VILLABUR	Entrada vehículos, reserv. aparc. exclusivo, carga/des.	848,86
4529624/0	H0940746	CDAD. P. ROSA LIMA MANZANO, 3-5. MURCIA 5	Recogida de basuras	250,83
			Entrada vehículos, reserv. aparc. exclusivo, carga/des.	1.122,25
4530153/0	H0940746	CDAD. P. ROSA LIMA MANZANO, 3-5. MURCIA 5	Recogida de basuras	268,39
			Entrada vehículos, reserv. aparc. exclusivo, carga/des.	1.197,56
4527149/0	A0906595	CERAMICAS Y SANEAMIENTOS RUEDA, S.A.	Recogida de basuras	368,61
4527152/0	X01726179	CHEN, WANG WANG	Recogida de basuras	59,71
			Recogida de basuras	100,53

N.º VALOR	N.I.F.	CONTRIBUYENTE	CONCEPTO	IMPORTE
4527162/0	G0924001	CLUB HIPICO SOTOPALACIOS	Recogida de basuras	177,92
4527170/0	B0935373	COMUNIC. FIBRA OPTICA CASTILLA-LEON, S.L.	Recogida de basuras	102,36
4526971/0	F0941417	CONSTRUCCIONES ALCEMAR, SDAD. COOP.	Recogida de basuras	25,59
4527180/0	F0941417	CONSTRUCCIONES ALCEMAR, SDAD. COOP.	Recogida de basuras	102,36
4521740/0	B0905902	CONSTRUCCIONES CALIDAD, S.L.	Recogida de basuras	183,92
4527698/0	B0928876	CONSTRUCCIONES V. MARCOS MAYORAL, S.L.	Recogida de basuras	134,04
			Recogida de basuras	8,53
4530309/0	09423054	CONSTRUCCIONES Y REFORMAS MIRELA, S.L.	Recogida de basuras	59,91
4530374/0	09423054	CONSTRUCCIONES Y REFORMAS MIRELA, S.L.	Recogida de basuras	39,94
3511495/0	B0926819	CONSTRUCCIONES Y REFORMAS VAPER, S.L.	Recogida de basuras	44,48
4527444/0	A2806505	CONSTRUCTORA HISPANICA S.A.	Recogida de basuras	25,59
4526540/0	13078514	CUASANTE BARRIO, RAFAELA	Recogida de basuras	55,80
4530124/0	A0901693	DAMESA, S.A.	Recogida de basuras	79,88
4530143/0	A0901693	DAMESA, S.A.	Recogida de basuras	239,64
4532407/0	40992006	DELGADO FERNANDEZ, MARIA JESUS	Recogida de basuras	67,10
4528246/0	20192627	DELGADO ORDAX, JOSE MIGUEL	Recogida de basuras	56,92
4528871/0	20192627	DELGADO ORDAX, JOSE MIGUEL	Recogida de basuras	60,90
4519339/0	B0932887	DESARROLLO Y DISTRIBUCIONES INF. HARD, S.L.	Recogida de basuras	186,88
4527123/0	13159541	ELENA JIMENEZ, MARIA DEL CARMEN	Recogida de basuras	100,53
4527458/0	13069477	ERQUICIA GARCIA, IGNACIO	Recogida de basuras	110,89
4524166/0	30637766	EZAMA MEABE, SERGIO	Recogida de basuras	60,90
4527461/0	B0939295	FACHADAS Y TEJADOS IJOSA, S.L.	Recogida de basuras	221,78
			Recogida de basuras	469,14
4527340/0	A2885472	F.C.C. CONSTRUCCION, S.A.	Recogida de basuras	402,12
4527355/0	G0942227	FELPETO ROMO, S.C.	Recogida de basuras	1.000,80
4527616/0	12382943	FERNANDEZ ADAN, JUAN IGNACIO	Recogida de basuras	17,06
4522485/0	13112932	FERNANDEZ ONTORIA, CESAR	Recogida de basuras	17,28
4522845/0	13112932	FERNANDEZ ONTORIA, CESAR	Recogida de basuras	69,12
4523423/0	13112932	FERNANDEZ ONTORIA, CESAR	Recogida de basuras	73,96
4528491/0	09605510	FIDALGO CEMBRANOS, PURIFICACION	Recogida de basuras	17,28
4529125/0	09605510	FIDALGO CEMBRANOS, PURIFICACION	Recogida de basuras	73,96
4528209/0	07971778	FRAILE BLANCO, JOSE JAVIER	Recogida de basuras	56,92
4528833/0	07971778	FRAILE BLANCO, JOSE JAVIER	Recogida de basuras	60,90
4532381/0	13133907	FRAILE VEZY, DAVID JULIO	Recogida de basuras	56,92
4532382/0	13133907	FRAILE VEZY, DAVID JULIO	Recogida de basuras	60,90
4526523/0	13163116	GABARRI PISA, JUAN BAUTISTA	Recogida de basuras	48,91
4522770/0	13149561	GARCIA GONZALEZ, FERNANDO	Recogida de basuras	28,46
4523208/0	13149561	GARCIA GONZALEZ, FERNANDO	Recogida de basuras	56,92
4523796/0	13149561	GARCIA GONZALEZ, FERNANDO	Recogida de basuras	60,90
4524145/0	13119766	GARCIA HERBOSA, ALFONSO	Recogida de basuras	60,90
4529796/0	71253901	GARCIA MARTINEZ, ENRIQUE	Recogida de basuras	149,30
4530105/0	71253901	GARCIA MARTINEZ, ENRIQUE	Recogida de basuras	319,52
4526999/0	11939403	GARCIA PAZ DE, ANA MARIA	Recogida de basuras	100,53
4527560/0	13118033	GARCIA RUIZ, JOSE ANTONIO	Recogida de basuras	34,12
4529507/0	G0924139	GARCIA TEMPRANO, MARIA CARMEN Y OTRO, S.C.	Recogida de basuras	43,67
4530004/0	G0924139	GARCIA TEMPRANO, MARIA CARMEN Y OTRO, S.C.	Recogida de basuras	93,44
4530086/0	13061577	GARCIA VARGA, JESUS	Recogida de basuras	93,44
4530092/0	13061577	GARCIA VARGA, JESUS	Recogida de basuras	93,44
4530093/0	13061577	GARCIA VARGA, JESUS	Recogida de basuras	93,44
2511351/0	13048658	GARRIDO BUJ, SANTIAGO	Recogida de basuras	80,18
4522695/0	13138905	GARRIDO GARCIA, MARIA DEL ROCIO	Recogida de basuras	20,64
4523118/0	13138905	GARRIDO GARCIA, MARIA DEL ROCIO	Recogida de basuras	82,58
4523701/0	13138905	GARRIDO GARCIA, MARIA DEL ROCIO	Recogida de basuras	88,36
2510453/0	B0938670	GESTION DE COOP. GESBUR, S.L.	Licencias de apertura de establecimientos	360,60
4527508/0	B0941611	GESTION SERVICIOS INMOBILIARIOS TERAN, S.L.	Recogida de basuras	100,53
4528499/0	18161538	GETE CRUCES, MARIA VISITACION	Recogida de basuras	17,28
4529137/0	18161538	GETE CRUCES, MARIA VISITACION	Recogida de basuras	88,36
4527252/0	50084523	GONZALEZ CUADRADO, CRISTINA	Recogida de basuras	67,02
			Recogida de basuras	51,18
4532424/0	26900409	GONZALEZ GARCIA, FERNANDO JESUS	Recogida de basuras	67,10
4527693/0	13161046	GONZALEZ PEREZ, MARIA DEL MAR	Recogida de basuras	100,43
4527019/0	13080371	GONZALEZ RODRIGUEZ, ANTONINO	Recogida de basuras	34,12
4527518/0	A7878428	GRUPO EVER, S.A.	Recogida de basuras	22,24
4523726/0	13157261	GUERRERO GARCIA, LUIS ALBERTO	Recogida de basuras	36,98
4528339/0	13138478	GUTIERREZ MARIA, JESUS MARIA	Recogida de basuras	82,58

N.º VALOR	N.I.F.	CONTRIBUYENTE	CONCEPTO	IMPORTE
4528967/0	13138478	GUTIERREZ MARIA, JESUS MARIA	Recogida de basuras	88,36
4532380/0	17729670	HERNANDEZ MARAÑES, JOSE VICENTE	Recogida de basuras	56,92
4527729/0	13164841	HERNANDEZ PALMA, MIGUEL ANGEL	Recogida de basuras	167,55
4528205/0	13118092	HERNANDO BURGOS, SANTOS MANUEL	Recogida de basuras	56,92
4528828/0	13118092	HERNANDO BURGOS, SANTOS MANUEL	Recogida de basuras	60,90
4527997/0	13092907	HERNANDEZ MARTINEZ, VENTURA LUIS	Recogida de basuras	17,06
4528294/0	71260808	HORTIGÜELA IBAÑEZ, FRANCISCO	Recogida de basuras	82,58
4528921/0	71260808	HORTIGÜELA IBAÑEZ, FRANCISCO	Recogida de basuras	88,36
4527113/0	71270161	IGLESIAS BERRIO, CARLOS	Recogida de basuras	402,12
4527686/0	13149483	IGLESIAS BERRIO, MANUEL	Recogida de basuras	68,24
4529673/0	71288500	IGLESIAS CUESTA, RAMIRO	Entrada vehículos, reserv. aparc. exclusivo, carga/des.	30,05
			Recogida de basuras	25,05
4530208/0	71288500	IGLESIAS CUESTA, RAMIRO	Recogida de basuras	53,60
			Entrada vehículos, reserv. aparc. exclusivo, carga/des.	64,30
4527624/0	13105140	ILLERA BARBERO, JULIAN	Recogida de basuras	25,59
4527520/0	B4733330	IMPERDECO SERVICIOS, S.L.	Recogida de basuras	34,12
4527550/0	B0937896	INSTALACIONES JESUS RUIZ, S.L.	Recogida de basuras	17,06
4527793/0	71268117	JIMENEZ HERNANDEZ, PEDRO	Recogida de basuras	33,51
4526960/0	13091758	JUEZ ORCAJO, AGUSTIN	Recogida de basuras	68,24
4528011/0	B8266380	LA TIENDA ROTULO, S.L.	Recogida de basuras	44,48
4522938/0	13149490	LARCADA MORENO, OSCAR EDUARDO	Recogida de basuras	82,58
4523520/0	13149490	LARCADA MORENO, OSCAR EDUARDO	Recogida de basuras	88,36
4529354/0	13064681	LLAMAS INAREJOS, ISABEL	Recogida de basuras	46,67
4529834/0	13064661	LLAMAS INAREJOS, ISABEL	Recogida de basuras	66,59
4527730/0	13036592	LOPEZ CAMARERO, MIGUEL ANGEL	Recogida de basuras	102,36
4529790/0	51401864	LOPEZ LOPEZ, JOSE LUIS	Recogida de basuras	15,56
4529985/0	51401864	LOPEZ LOPEZ, JOSE LUIS	Recogida de basuras	66,59
4527666/0	B0928069	M. A. LOPEZ EXPRESS, S.L.	Recogida de basuras	201,06
4527543/0	13084724	MACHIN PASCUAL, JESUS IGNACIO	Recogida de basuras	17,06
4526606/0	13294626	MARTINEZ DE SALINAS DIAZ DE M., ANGEL	Recogida de basuras	133,18
4527844/0	13051207	MARTINEZ CALVO, RAFAEL	Recogida de basuras	76,77
4532441/0	13083299	MARTINEZ CORTAZAR, VICTOR	Recogida de basuras	55,80
4532442/0	13083299	MARTINEZ CORTAZAR, VICTOR	Recogida de basuras	56,92
4532443/0	13083299	MARTINEZ CORTAZAR, VICTOR	Recogida de basuras	56,92
4532444/0	13083299	MARTINEZ CORTAZAR, VICTOR	Recogida de basuras	60,90
4527564/0	71276843	MARTINEZ GONZALEZ, JOSE ANTONIO	Recogida de basuras	34,12
4524171/0	12361473	MARTINEZ LESMES, JAVIER	Recogida de basuras	44,18
4527578/0	13086109	MARTINEZ RIO DEL, IGNACIO	Recogida de basuras	167,55
4527496/0	09400545	MENENDEZ GONZALEZ, ALVARO	Recogida de basuras	167,55
4527619/0	13127690	MERINO HERNANDO, JUAN JOSE	Recogida de basuras	8,53
4527511/0	X03314665	MICHILENA FRANCO, NUMA HUMBERTO	Recogida de basuras	134,04
4521723/0	13163724	MIGUEL VARONA, FERNANDO	Recogida de basuras	53,60
			Entrada vehículos, reserv. aparc. exclusivo, carga/des.	64,30
4529538/0	B0929791	MONTAJES ELECTRICOS JESBAR, S.L.	Recogida de basuras	43,67
4530035/0	B0929791	MONTAJES ELECTRICOS JESBAR, S.L.	Recogida de basuras	186,88
4527023/0	X01259553	NEVES CRUZ, ANTONIO	Recogida de basuras	93,83
			Recogida de basuras	33,51
4527373/0	X01037580	NEVES CRUZ, FRANCISCO ANTONIO	Recogida de basuras	51,18
			Recogida de basuras	100,53
4527776/0	G0939698	ORTEGA Y PEÑA, S.C.	Recogida de basuras	100,53
4528321/0	13135405	ORTEGA TOMAS, JUAN JOSE	Recogida de basuras	82,58
4528949/0	13135405	ORTEGA TOMAS, JUAN JOSE	Recogida de basuras	88,36
4532547/0	13085964	ORTIZ MARTINEZ, JUAN ANTONIO	Recogida de basuras	6,63
			Recogida de basuras	17,70
4527785/0	B0940123	PARQUECID, S.L.	Recogida de basuras	335,10
			Recogida de basuras	102,36
4527732/0	13144321	PEÑA TAPIA, MIGUEL ANGEL	Recogida de basuras	100,53
4527799/0	B0937383	PEREZ VILLARAVID, S.L.	Recogida de basuras	67,02
			Recogida de basuras	59,71
4529209/0	13102411	PEREZ MATE, ANTONIO	Recogida de basuras	15,56
4527922/0	50155586	PEREZ SOMAVILLA, SERAFIN	Recogida de basuras	17,06
4527804/0	B0927745	PINTURAS SANTIAGO CARRILLO, S.L.	Recogida de basuras	8,53
4529536/0	B3171874	PREMINUM PARK, S.L.	Recogida de basuras	87,33
4529537/0	B3171874	PREMINUM PARK, S.L.	Recogida de basuras	87,33
4530033/0	B3171874	PREMINUM PARK, S.L.	Recogida de basuras	186,88

N.º VALOR	N.I.F.	CONTRIBUYENTE	CONCEPTO	IMPORTE
4530034/0	B3171874	PREMINUM PARK, S.L.	Recogida de basuras	186,88
4529399/0	B0936397	PROMOCIONES RIBERA DEL ARLANZON, S.L.	Recogida de basuras	74,65
4529886/0	B0938397	PROMOCIONES RIBERA DEL ARLANZON, S.L.	Recogida de basuras	79,88
2509259/0	X00709433	RAFIQUE, MUHAMMAD	Expedición de documentos	90,15
4527858/0	B0933499	REFORMAS ALBEROLA, S.L.	Recogida de basuras	119,42
			Recogida de basuras	469,14
4527925/0	B0930265	REFORMAS SERMA, S.L.	Recogida de basuras	110,89
			Recogida de basuras	804,24
4521652/0	85026801	RENEDO RODRIGUEZ, JESUS	Recogida de basuras	48,91
4527347/0	13142787	REVILLA GOROSTIZA, FELIPE	Recogida de basuras	102,36
4527353/0	71263794	RODRIGUEZ IGLESIAS, FELIX	Recogida de basuras	167,55
			Recogida de basuras	25,59
4526980/0	13112312	ROJAS BERRIO, ALFREDO	Recogida de basuras	17,06
4527850/0	13128386	ROJAS BERRIO, RAMON	Recogida de basuras	17,06
4527781/0	13141383	RUEDA FERNANDEZ, OSCAR	Recogida de basuras	68,24
2509256/0	13093379	RUIZ MATA, LUIS MARIA	Expedición de documentos	90,15
4527536/0	13093610	SAEZ VITORES, JESUS CARLOS	Recogida de basuras	201,06
4528430/0	13139575	SAGREDO NEBREDAS, AGUSTIN	Recogida de basuras	82,58
4529060/0	13139575	SAGREDO NEBREDAS, AGUSTIN	Recogida de basuras	88,36
4524176/0	11945030	SALAZAR DOMINGUEZ, JOSE MARIA	Recogida de basuras	69,12
4524177/0	11945030	SALAZAR DOMINGUEZ, JOSE MARIA	Recogida de basuras	73,96
4522779/0	13092367	SANCHEZ VILLAN, FRANCISCO JAVIER	Recogida de basuras	34,56
4523217/0	13092367	SANCHEZ VILLAN, FRANCISCO JAVIER	Recogida de basuras	69,12
4523805/0	13092367	SANCHEZ VILLAN, FRANCISCO JAVIER	Recogida de basuras	73,96
4532394/0	13093262	SANCHO HERAS, JOSE ANTONIO	Recogida de basuras	60,90
4529421/0	13131712	SANTAMARIA BALBAS, OSCAR	Rerogida de basuras	37,33
4522715/0	13150364	SANTAMARIA GARCIA, GONZALO	Recogida de basuras	14,23
4523147/0	13150364	SANTAMARIA GARCIA, GONZALO	Recogida de basuras	56,92
4528034/0	B2445183	SANTIAGO CALLEJA, S.L.	Recogida de basuras	67,02
			Recogida de basuras	85,30
4527121/0	13158398	SERNA FERNANDEZ, CARLOS	Recogida de basuras	67,02
4529439/0	B0935729	SERVICIOS EDUCATIVOS BURGALÉSES, S.L.	Recogida de basuras	37,33
4529788/0	B0935729	SERVICIOS EDUCATIVOS BURGALÉSES, S.L.	Recogida de basuras	74,65
4529932/0	B0935729	SERVICIOS EDUCATIVOS BURGALÉSES, S.L.	Recogida de basuras	159,76
4527952/0	B0922070	TECNYBUR, S.L.	Recogida de basuras	324,14
			Recogida de basuras	904,77
4527954/0	B0932534	TEJADOS IGLEBUR, S.L.	Recogida de basuras	290,02
			Recogida de basuras	301,59
4529548/0	B8352283	TERMINUS COMMERCE SERVICES, S.L.	Recogida de basuras	43,67
4529549/0	B8352283	TERMINUS COMMERCE SERVICES, S.L.	Recogida de basuras	43,67
4530045/0	B8352283	TERMINUS COMMERCE SERVICES, S.L.	Recogida de basuras	93,44
4530046/0	B8352283	TERMINUS COMMERCE SERVICES, S.L.	Recogida de basuras	93,44
4528314/0	13152624	TOBAR GARCIA, JAVIER	Recogida de basuras	69,12
4528942/0	13152624	TOBAR GARCIA, JAVIER	Recogida de basuras	73,96
4528422/0	13160766	UBIARNA MENA, JORGE ISMAEL	Recogida de basuras	56,92
4529052/0	13160766	UBIARNA MENA, JORGE ISMAEL	Recogida de basuras	60,90
4532425/0	19266311	UGARTE TORMO, ROSA MARIA	Recogida de basuras	80,18
4529300/0	13144745	UNZAGA HIERRO, OSCAR FRANCISCO DE	Recogida de basuras	37,57
4527989/0	A7952405	URBASER, S.A.	Recogida de basuras	24.464,00
4528305/0	13116013	VAL LAZARO FERNANDO, ANTONIO DEL	Recogida de basuras	69,12
4528933/0	13116013	VAL LAZARO FERNANDO, ANTONIO DEL	Recogida de basuras	73,96
4527428/0	13169937	VALVERDE LOPEZ, GUILLERMO	Recogida de basuras	68,24
			Recogida de basuras	67,02
4527589/0	13098379	VARONA TERAN, JOSE LUIS	Recogida de basuras	59,71
3504171/0	A8190204	VEDIOR TRABAJO TEMPORAL ETT, S.A.	Licencias de apertura de establecimientos	450,77
4532429/0	13119308	VILLALMANZO SANTAMARIA, JULIO ALEJANDRO	Recogida de basuras	44,81
4532430/0	13119308	VILLALMANZO SANTAMARIA, JULIO ALEJANDRO	Recogida de basuras	45,71
4532431/0	13119308	VILLALMANZO SANTAMARIA, JULIO ALEJANDRO	Recogida de basuras	45,71
4532432/0	13119308	VILLALMANZO SANTAMARIA, JULIO ALEJANDRO	Recogida de basuras	48,91
4527709/0	13127438	VILLALMANZO SANTAMARIA, MARIO	Recogida de basuras	102,36
			Recogida de basuras	234,57

Acción Social

PROGRAMA MUNICIPAL DE FINANCIACION DE TRANSPORTE ALTERNATIVO PARA PERSONAS DISCAPACITADAS MEDIANTE LA UTILIZACION DE BONO-TAXI

CONVOCATORIA DEL AÑO 2005

1.ª – Fundamentación.

La Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social de los minusválidos, cuyos principios inspiradores se fundamentan en el artículo 49 de la Constitución, obliga a los poderes públicos a prestar al minusválido todos aquellos medios que resulten necesarios para el efectivo ejercicio de los derechos fundamentales.

La existencia de medios de transporte adaptados resulta esencial para que las personas afectadas por diversos tipos de minusvalía física puedan desarrollar una vida independiente y, en consecuencia, disfrutar de los mismos derechos que los demás ciudadanos.

Este Programa, integrado en la Política de Acción Social de la Comunidad Autónoma y de este Ayuntamiento, se ha de regir por los principios de «Normalización» y de «Universalidad», ya que los ciudadanos afectados de minusvalías tienen los mismos derechos que sus conciudadanos (entre otros, el derecho a beneficiarse de los servicios públicos a los que contribuyen en igualdad de condiciones, mediante el sistema de impuestos).

Dado que las personas afectadas por minusvalías físicas ven limitadas sus posibilidades de disfrute de los servicios de transporte público, deberán ser objeto de medidas compensatorias para corregir estas desigualdades, correspondiéndole al Ayuntamiento la adopción de las mismas.

El presente Programa tiene como objetivo facilitar el transporte en taxis de personas afectadas por graves discapacidades de movilidad, debe impulsar asimismo una política municipal de generalización del transporte público y taxis adaptados para discapacitados.

2.ª – Objeto de las prestaciones.

a) El programa se enmarca en la utilización del servicio público de taxis y se dirige a un colectivo de discapacitados que, imposibilitado para el uso de los transportes colectivos no adaptados, puede con esta alternativa, mejorar en el pleno desarrollo de una vida social autónoma y acercarse a una igualdad real de derechos.

b) Las cuantías concedidas al amparo de este Programa, tendrán el tratamiento legal de subvenciones.

3.ª – Cuantía de la convocatoria.

La consignación disponible para la ejecución de este programa, será la aprobada definitivamente en el Presupuesto Municipal de 2005.

4.ª – Requisitos de los solicitantes.

a) Personas en situación de incapacidad física legalmente declarada, en grado igual o superior al 33%, que estén afectadas en su movilidad, y no puedan utilizar los transportes públicos colectivos no adaptados.

b) Estar empadronados en el término municipal de Burgos.

c) No tener deudas pendientes con la Recaudación Ejecutiva Municipal.

d) Podrá ser beneficiario de los bonos la Federación de Asociaciones de Discapacitados Físicos de Burgos (FEDISFIBUR), para destinarlos a apoyar su programa de voluntariado, así como sus reuniones mensuales de la Comisión Ejecutiva.

5.ª – Regulación en el uso del bono-taxi.

a) Los bono-taxis son de uso personal e intransferible, tendrán un valor unitario de 2 euros, y se expedirán, en las oficinas municipales, con carácter anual en la cuantía que sea concedida por el Ayuntamiento.

b) Los beneficiarios entregarán los bonos que precisen como pago del servicio realizado, y en su caso deberán completar en metálico las diferencias que resulten entre el precio del transporte y el valor de los bonos entregados.

c) Se prohíbe que el taxista devuelva diferencias en metálico por los bonos entregados.

d) No podrán utilizarse los bono-taxis para servicios o transporte fuera del término municipal.

e) Los bonos tendrán una validez anual, y hasta que sean sustituidos por los bonos de la siguiente convocatoria.

f) Los beneficiarios deberán devolver los bonos no utilizados de la convocatoria anterior, como requisito necesario para la obtención de los nuevos bonos.

6.ª – Presentación de solicitudes.

Las solicitudes que se presenten dentro del plazo establecido en la convocatoria deberán aportar la documentación siguiente:

a) Petición en impreso de modelo oficial en el que se exprese los bonos solicitados, sin que pueda exceder de las prestaciones máximas.

b) Ingresos anuales de la unidad familiar del solicitante referidos al ejercicio anterior, mediante certificado de la empresa o la declaración anual de rendimientos o actividades presentada en la Delegación de Hacienda. En caso de pensionistas, certificado anual del Organismo correspondiente.

c) Copia de la última declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas presentada en la Delegación de Hacienda o certificación acreditativa en caso de no estar obligado a presentarla.

7.ª – Plazo de presentación de las solicitudes.

El plazo de presentación de solicitudes será a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y hasta el 30 de marzo próximo.

No obstante, las personas con discapacidad sobrevenida podrán solicitar esta prestación cuando lo estimen oportuno y siempre antes que finalice el año en curso, que se concederán en caso de haber remanente disponible.

Las solicitudes podrán ser entregadas en los Centros de Acción Social (CEAS), en la Sección de Acción Social o en el Registro General del Ayuntamiento.

8.ª – Tramitación administrativa.

La tramitación administrativa se efectuará por la Sección de Acción Social, que previo los informes técnicos pertinentes, y el dictamen de la Comisión de Acción Social, será resuelto por la Comisión Municipal de Gobierno.

Junto con la documentación presentada, se incorporará de oficio los certificados de empadronamiento, certificado de Recaudación Ejecutiva Municipal, certificado de la Gerencia Territorial sobre el grado y tipo de discapacidad motórica del interesado y cualquier otra documentación que obre en las dependencias municipales.

9.ª – Valoración para distribución de subvenciones.

En la cuantía de cada subvención se tendrá como criterio de distribución, los ingresos de la unidad familiar de la que forme parte el solicitante, y otras circunstancias personales establecidas en la tarifa.

Se entenderá como unidad familiar la formada por los cónyuges no separados legalmente e hijos menores de edad, en los términos establecidos a los efectos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

A los solicitantes que acrediten documentalmente desplazamientos periódicos y habituales por motivo de trabajo, estudio y rehabilitación, que represente un gasto mensual no inferior a 30 euros, se les deducirá de los ingresos computados en la unidad familiar la cantidad alzada de 1.500 euros anuales; no obstante en aquellos casos especiales en que se acredite una

necesidad superior, se tendrán en cuenta a efectos de incrementar el número de bonos concedidos, el informe valorativo del trabajador social del CEAS correspondiente.

10. – *Cuantía de la prestación.*

La cuantía anual de estas prestaciones se ajustará a las tarifas siguientes:

I.- Ingresos menores al S.M.I.: Hasta 150 bonos.

II.- Idem, 1 y 2 veces el S.M.I.: Hasta 80 bonos.

III.- Idem, más de 2 veces el S.M.I.: Hasta 30 bonos.

IV.- Los beneficiarios ingresados en un centro residencial para personas mayores, percibirán los bonos que les corresponda por nivel de ingresos hasta 50 bonos, que se establece como prestación máxima.

V.- Los beneficiarios que sean titulares de vehículo turismo propio, percibirán el 50% de los bonos que corresponda por nivel de ingresos.

11. – *Disposiciones generales.*

El Ayuntamiento de Burgos formalizará un Convenio con las Asociaciones de Taxistas de Burgos para la gestión de este Programa, y asimismo se reserva el derecho de adoptar las medidas que estime pertinentes para comprobar el correcto uso de estos bonos.

Burgos, 10 de febrero de 2005. – El Jefe de la Sección de Acción Social, Antonio Payno.

200501284/1293. – 205,50

Ayuntamiento de Quintanapalla

Por parte de D. José Antonio Sevilla Alvarez, en representación de Granja Avícola Conejero, S.L., se solicita de este Ayuntamiento la preceptiva licencia municipal de obras para centro de clasificación y envasado de huevos en la parcela n.º 282 del polígono 6 de Plano Catastral de Quintanapalla, en base a la documentación técnica realizada por el Ingeniero Agrónomo D. Carlos Vicente de Pedro.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.2.b) de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y el artículo 307 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, en la medida de emplazarse en suelo rústico, se somete a información pública al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por las obras a realizar puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Lo cual, se hace público para general conocimiento y a los efectos pertinentes.

Quintanapalla, 10 de febrero de 2005. – El Alcalde, Jacinto Vega Martino.

200501118/1222. – 40,00

Ayuntamiento de Mahamud

Próximo a finalizar el mandato del Juez de Paz titular del Juzgado de Paz de Mahamud, se anuncia convocatoria pública para la presentación de solicitudes de los aspirantes a dicho cargo, de acuerdo con las siguientes bases:

1.ª – Condiciones de los aspirantes: Ser español y estar empadronado en el término municipal de Mahamud, mayor de edad y reunir los requisitos establecidos en la Ley Orgánica del Poder Judicial, para el ingreso en la carrera judicial, excepto los derivados de la jubilación por edad.

2.ª – Documentación a presentar: Solicitud de elección al cargo de Juez de Paz titular dirigida al Ayuntamiento de Mahamud, a la que se acompañará fotocopia del D.N.I. y declaración jurada de no estar incurso en alguna de las causas de incompatibilidad

o prohibiciones previstas en los artículos 389 y 395 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y artículo 23 del Reglamento de los Jueces de Paz.

3.ª – Plazo de presentación de solicitudes: Quince días hábiles contados desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

En Mahamud, a 15 de febrero de 2005. – La Alcaldesa, Belén Bueno Gutiérrez.

200501189/1224. – 34,00

Ayuntamiento de Padilla de Arriba

Formulada y rendida la cuenta general del presupuesto de esta Entidad Local correspondiente al ejercicio de 2004, se expone al público, junto con sus justificantes y el informe de la Comisión Especial de Cuentas, durante quince días.

En este plazo y ocho días más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Padilla de Arriba, a 7 de febrero de 2005. – El Alcalde, José Félix Becerril García.

200501190/1225. – 34,00

Ayuntamiento de Hontoria de la Cantera

Se expone al público la memoria valorada de reforma de las antiguas escuelas de esta localidad, incluida en el Plan Provincial de Obras y Servicios 2005, durante el plazo de quince días, a efectos de reclamaciones.

Hontoria de la Cantera, 14 de febrero de 2005. – El Alcalde (ilegible).

200501191/1226. – 34,00

Ayuntamiento de Sarracín

Presupuesto general ejercicio 2005

En la Intervención de esta Entidad Local y conforme disponen los artículos 112 de la Ley 7/85, de 2 de abril, y 169.1 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por R.D.L. 2/2004, se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el presupuesto general para el ejercicio de 2005 aprobado inicialmente por la Corporación en Pleno, en sesión celebrada el día 26 de enero de 2005.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el artículo 170.1 del citado texto refundido a que se ha hecho referencia, y por los motivos taxativamente enumerados en el número 2 de dicho artículo 170, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

a) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

b) Oficina de presentación: Registro General.

c) Órgano ante el que se reclama: Ayuntamiento Pleno.

En Sarracín, a 16 de febrero de 2005. – El Alcalde (ilegible).

200501192/1228. – 34,00

Junta Vecinal de Guzmán

Aprobación definitiva del presupuesto de 2005

Cumplidos los trámites legales y reglamentarios, el Pleno de esta Entidad Local Menor de Guzmán, ha aprobado definitivamente el presupuesto general para el ejercicio de 2005, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

ESTADO DE GASTOS

Cap.	Denominación	Euros
A) Operaciones corrientes:		
1.	Gastos de personal	1.080,70
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios ..	39.270,07
3.	Gastos financieros	1.808,30
4.	Transferencias corrientes	3.830,60
	Total operaciones corrientes	45.989,67
B) Operaciones de capital:		
6.	Inversiones reales	52.430,00
7.	Transferencias de capital	1.284,00
9.	Pasivos financieros	6.420,00
	Total operaciones de capital	60.134,00
	Total del estado de gastos	106.123,67

ESTADO DE INGRESOS

Cap.	Denominación	Euros
A) Operaciones corrientes:		
3.	Tasas y otros ingresos	23.288,55
4.	Transferencias corrientes	21.828,00
5.	Ingresos patrimoniales	7.267,44
	Total operaciones corrientes	52.383,99
B) Operaciones de capital:		
7.	Transferencias de capital	36.380,00
9.	Pasivos financieros	17.359,68
	Total operaciones de capital	53.739,68
	Total del estado de ingresos	106.123,67

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 152.1 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales.

Guzmán, a 15 de febrero de 2005. – La Alcaldesa Pedánea, Emilia del Rincón Simón.

200501208/1229. – 40,00

Ayuntamiento de Fuentemolinos

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, la cuenta general del presupuesto del ejercicio de 2004, queda expuesta al público para oír reclamaciones, en la Secretaría de la Corporación, por espacio de quince días hábiles.

En este plazo y ocho días más, se admitirán los reparos que puedan formularse por escrito, que serán examinados por la Comisión correspondiente, quien practicará cuantas comprobaciones crea necesarias emitiendo nuevo informe.

En Fuentemolinos, a 14 de febrero de 2005. – El Alcalde, César de la Fuente Camarero.

200501209/1230. – 34,00

Ayuntamiento de Haza

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, la cuenta

general del presupuesto del ejercicio de 2004, queda expuesta al público para oír reclamaciones, en la Secretaría de la Corporación, por espacio de quince días hábiles.

En este plazo y ocho días más, se admitirán los reparos que puedan formularse por escrito, que serán examinados por la Comisión correspondiente, quien practicará cuantas comprobaciones crea necesarias emitiendo nuevo informe.

En Haza, a 14 de febrero de 2005. – El Alcalde, Segundo Beneitez Llorente.

200501211/1231. – 34,00

Ayuntamiento de Tórtoles de Esgueva

Formuladas y rendidas las cuentas generales del presupuesto correspondiente al ejercicio de 2003 y dictaminadas por la Comisión Especial de Cuentas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212, números 2 y 3 de la L.R.H.L., quedan expuestas al público junto con sus justificantes por plazo de quince días hábiles, durante los cuales y ocho días más, podrán los interesados examinarlas y formular por escrito las reclamaciones, reparos u observaciones que consideren pertinentes.

En Tórtoles de Esgueva, a 8 de febrero de 2005. – El Alcalde, Carlos I. Hebrero Velasco.

200501212/1232. – 34,00

Ayuntamiento de Coruña del Conde

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 7 de diciembre de 2004 acordó, aprobar inicialmente el presupuesto general de esta Entidad formado para el ejercicio del año 2005 y sus bases de ejecución, así como el catálogo, relación de puestos de trabajo que integran la plantilla, con sus retribuciones de conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, 150 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, y Real Decreto 861/1986, de 25 de abril, sometiéndole al preceptivo periodo de información pública, y en el caso de no presentarse reclamaciones en dicho plazo, el presupuesto se considerará definitivamente aprobado.

En Coruña del Conde, a 10 de diciembre de 2004. – El Alcalde, José Angel Esteban Hernando.

200501213/1233. – 34,00

Ayuntamiento de Fuentecén

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, la cuenta general del presupuesto del ejercicio de 2004, queda expuesta al público para oír reclamaciones, en la Secretaría de la Corporación, por espacio de quince días hábiles.

En este plazo y ocho días más, se admitirán los reparos que puedan formularse por escrito, que serán examinados por la Comisión correspondiente, quien practicará cuantas comprobaciones crea necesarias emitiendo nuevo informe.

En Fuentecén, a 15 de febrero de 2005. – El Alcalde, Angel Rodríguez Catalina.

200501214/1234. – 34,00

Ayuntamiento de Cogollos

Solicitada por don Rubén González Juez, autorización de uso excepcional de suelo rústico para el proyecto de instalación de depósito de GLP en superficie con red canalizada, para urbanización de viviendas unifamiliares en «Urbanización Fuentechada» de Cogollos, provincia de Burgos, que promueve Ppointar, S.L., en suelo rústico común.

De conformidad con lo previsto en el artículo 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se abre un periodo de información pública por espacio de veinte días, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. Durante dicho periodo de tiempo los interesados podrán examinar el expediente en las oficinas municipales, todos los martes y jueves, en horario de 10,00 a 14,00 horas y en su caso presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

En Cogollos, 17 de febrero de 2005. — La Alcaldesa, María Luz Revilla Alonso.

200501227/1227. — 34,00

Ayuntamiento de Alfoz de Quintanadueñas

Habiéndose solicitado en este Ayuntamiento por D.^a Cristina García Fernández, en representación de INDASA, licencia ambiental para la actividad de una industria de tintado y acabado de pieles, ubicada en el sector 3 carretera Burgos-Aguilar de Campoo, en el término municipal de Alfoz de Quintanadueñas, se hace público, por espacio de veinte días, conforme a lo establecido en la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de la Junta de Castilla y León, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad puedan presentar ante este Ayuntamiento por escrito, durante dicho plazo, cuantas observaciones y alegaciones estimen oportunas.

En Alfoz de Quintanadueñas, a 16 de febrero de 2005. — El Alcalde, Gerardo Bilbao León.

200501239/1260. — 34,00

Junta Vecinal de Cueva de Juarros

En sesión plenaria de fecha 13 de febrero de 2005, se ha aprobado el proyecto básico para la ejecución de las obras de rehabilitación de Horno Comunal, redactado por el Arquitecto D. Blas de la Iglesia González, con un presupuesto que asciende a veinticinco mil euros (25.000 euros).

Lo que se hace público a efectos de que durante el plazo de quince días a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, los interesados puedan examinar el proyecto y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes. De no producirse alegación alguna se entenderá definitivamente aprobado.

En Cueva de Juarros, a 17 de febrero de 2005. — El Alcalde Pedáneo, José Ángel Alegre López.

200501250/1264. — 34,00

ANUNCIOS PARTICULARES

Comunidad de Regantes Viejo Riego del Riaza (Torregalindo)

Se convoca Junta General Ordinaria de la Comunidad de Regantes Viejo Riego del Riaza para el día 25 de marzo de 2005 (viernes), a las 13.00 horas, en primera convocatoria, y a las 13.30 horas, en segunda, con el siguiente orden del día:

1. — Lectura y aprobación del acta anterior.
2. — Estado de cuentas.
3. — Cambio de miembros en la Junta de Gobierno.
4. — Deudores de la Comunidad.
5. — Explicación sobre cómo va la modernización del regadío.
6. — Ruegos y preguntas.

Torregalindo, a 28 de febrero de 2005. — El Presidente, S. Salvador Calvo.

200501428/1451. — 34,00

ANUNCIOS URGENTES

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Negociado de Contratación

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se hace pública la convocatoria del concurso para contratar la redacción del proyecto de reforma de la urbanización de la calle Timoteo Arnaiz y sus intersecciones con la calle San Pedro Cardena y carretera de la Quinta.

1. — *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Burgos (Negociado de Contratación). Domicilio: 09071 Burgos, Paseo del Espolón, s/n, Edificio Teatro Principal, 1.ª planta. Teléfono: 947 28 88 25 y fax: 947 28 88 32. Expediente: 176/04.

2. — *Objeto del contrato:* Redacción del proyecto de reforma de la urbanización de la calle Timoteo Arnaiz y sus intersecciones con la calle San Pedro Cardena y carretera de la Quinta.

3. — *Tramitación:* Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

4. — *Presupuesto base de licitación:* 54.000 euros (I.V.A. incluido).

5. — *Garantía provisional:* 1.080 euros.

6. — *Obtención de documentación:* Copistería Amábar, S.L., 09004 Burgos, Avda. del Arlanzón, 15. Teléfono: 947 27 21 79 y fax: 947 26 42 04 y en la página web municipal: www.aytoburgos.es

Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. — *Requisitos específicos del contratista:* Solvencia técnica y profesional.

8. — *Presentación de las ofertas:* Hasta las 13.00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos. Si dicho día coincidiera en sábado o día festivo, el plazo de presentación de las proposiciones se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

Lugar de presentación: Unidad de Contratación del Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos. Paseo del Espolón, s/n., Edificio Teatro Principal, 1.ª planta. C.P.: 09071 Burgos.

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones. Se admiten variantes.

9. — *Apertura de las ofertas:* La Mesa de Contratación, en acto público, procederá a la apertura el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las 13.15 horas, en el Salón de Juntas del Teatro Principal, Paseo del Espolón, s/n, 2.ª planta, Burgos.

10. — *Página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos:* www.aytoburgos.es

11. — *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Burgos, 22 de febrero de 2005. — El Alcalde, P.D. el Teniente de Alcalde, Angel Ibáñez Hernando.

200501407/1376. — 168,00

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se hace pública la convocatoria del concurso para contratar el suministro de 92 ordenadores y 16 impresoras.

1. — *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación. Domicilio: 09071 Burgos, Paseo del Espolón, s/n.,

Edificio Teatro Principal, 1.ª planta, Teléfono 947 28 88 25 y fax: 947 28 88 32.

c) Número de expediente: 175/04.

2. – *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Suministro de ordenadores personales e impresoras con destino a diversas dependencias municipales.

b) Número de unidades a entregar: 92 ordenadores y 16 impresoras.

c) Lugar de entrega: El destino del suministro son las distintas dependencias municipales.

d) Plazo de entrega: No podrá exceder de dos meses, contados a partir de la recepción del acuerdo de adjudicación.

3. – *Tramitación:* Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

4. – *Presupuesto base de licitación:* 135.000 euros (I.V.A. incluido).

5. – *Garantía provisional:* 2.700 euros.

6. – *Obtención de documentación:* Copistería Amábar, S.L., 09004 Burgos, Avda. del Arlanzón, 15. Teléfono: 947 27 21 79 y fax: 947 26 42 04 y en la página web municipal: www.aytoburgos.es

Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. – *Requisitos específicos del contratista:* Solvencia técnica o profesional.

8. – *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13.00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos. Si dicho día coincidiera en sábado o día festivo, el plazo de presentación de las proposiciones se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación: Unidad de Contratación del Ayuntamiento de Burgos. Paseo del Espolón, s/n., Edificio Teatro Principal, 1.ª planta.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Se admiten variantes.

9. – *Apertura de las ofertas:* La Mesa de Contratación, en acto público, procederá a la apertura el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las 13.15 horas, en la Sala Polisón, Teatro Principal (1.ª planta), Paseo del Espolón, s/n.

10. – *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

11. – *Portal informático o página web donde figuran informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos:* www.aytoburgos.es

Burgos, 22 de febrero de 2005. – El Alcalde, P.D. el Teniente de Alcalde, Angel Ibáñez Hernando.

200501408/1377. – 188,00

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se hace pública la convocatoria del concurso para contratar el acondicionamiento de cinco áreas de juegos infantiles en la ciudad de Burgos, así como el suministro, instalación y mantenimiento de los elementos colocados en dicha áreas.

1. – *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación. Domicilio: 09071 Burgos, Paseo del Espolón, s/n.,

Edificio Teatro Principal, 1.ª planta, Teléfono 947 28 88 25 y fax: 947 28 88 32.

c) Número de expediente: 172/04.

2. – *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Acondicionamiento, suministro, instalación y mantenimiento de cinco áreas de juegos infantiles.

b) Número de unidades a entregar: 5.

c) División por lotes y número:

1.º - Parque Baden Powel.

2.º - Barriada Inmaculada.

3.º - Plaza de Aragón.

4.º - Paseo Regino Sainz de la Maza.

5.º - Plaza de Roma.

d) Lugar de entrega: Los señalados en la descripción de los lotes.

e) Plazo de entrega: No podrá exceder de tres meses, contados a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación.

3. – *Tramitación:* Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

4. – *Presupuesto base de licitación:* 150.000 euros (I.V.A. incluido) que se reparten en las cinco áreas de la siguiente forma:

1.º - Parque Baden Powel: 45.000 euros.

2.º - Barriada Inmaculada: 25.000 euros.

3.º - Plaza de Aragón: 30.000 euros.

4.º - Paseo Regino Sainz de la Maza: 25.000 euros.

5.º - Plaza de Roma: 25.000 euros.

5. – *Garantía provisional:*

Lote 1: 900 euros.

Lote 2: 500 euros.

Lote 3: 600 euros.

Lote 4: 500 euros.

Lote 5: 500 euros.

6. – *Obtención de documentación:* Copistería Amábar, S.L., 09004 Burgos, Avda. del Arlanzón, 15. Teléfono: 947 27 21 79 y fax: 947 26 42 04 y en la página web municipal: www.aytoburgos.es

Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. – *Requisitos específicos del contratista:* Solvencia económica y técnica o profesional.

8. – *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13.00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos. Si dicho día coincidiera en sábado o día festivo, el plazo de presentación de las proposiciones se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación: Unidad de Contratación del Ayuntamiento de Burgos. Paseo del Espolón, s/n., Edificio Teatro Principal, 1.ª planta.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) No se admiten variantes.

9. – *Apertura de las ofertas:* La Mesa de Contratación, en acto público, procederá a la apertura el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las 13.15 horas, en la Sala Polisón, Teatro Principal (1.ª planta), Paseo del Espolón, s/n.

10. – *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

11. – *Portal informático o página web donde figuran informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos:* www.aytoburgos.es

Burgos, 22 de febrero de 2005. – El Alcalde, P.D. el Teniente de Alcalde, Angel Ibáñez Hernando.

200501409/1378. – 264,00

Mancomunidad de Municipios Ribera del Arlanza y del Monte

Habiéndose aprobado por la Asamblea de Concejales de esta Mancomunidad, en sesión extraordinaria celebrada el día 17 de febrero de 2005, el presupuesto general para el ejercicio económico de 2005, se halla expuesto al público en la Secretaría de esta Mancomunidad y en horario de oficina, por término de quince días hábiles, tal y como determina el artículo 112 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en relación con el artículo 169 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y con el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, durante cuyo plazo podrá ser examinado por los interesados, quienes dentro del mismo podrán presentar las reclamaciones que estimen pertinentes ante el citado órgano de gobierno de la Mancomunidad.

De no presentarse reclamación alguna el citado acuerdo de aprobación inicial se entenderá elevado a definitivo, sin necesidad de nueva resolución al respecto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villalmanzo, 21 de febrero de 2005. – El Presidente, Juan Carlos Peña Peña.

200501370/1370. – 68,00

Ayuntamiento de Villalbilla de Burgos

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes y demás interesados, que habiendo sido aprobado por Resolución de esta Alcaldía el padrón municipal por suministro de agua y servicio de alcantarillado y basuras correspondiente al periodo enero-febrero de 2005 (Bimestre 1, 2005) correspondiente al presente ejercicio de 2005, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.2.C de la L.R.H.L., queda expuesto al público por el plazo de un mes a efectos de posibles reclamaciones, a partir de su inserción en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia. Contra el acto de aprobación del padrón y de las liquidaciones incorporadas al mismo, podrá formularse recurso de reposición ante el Alcalde Presidente, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de finalización de exposición pública del padrón.

El periodo de cobranza en vía voluntaria se fija entre el 20 de marzo y el 20 de mayo de 2005, ambos inclusive, o inmediato hábil posterior.

Transcurrido dicho plazo, se iniciará el procedimiento ejecutivo de conformidad con lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Recaudación, estándose a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley General Tributaria, Ley 58 de 17 de diciembre de 2003, de acuerdo con lo establecido en el artículo 161 de dicha Ley, así como lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 62 de dicha Ley. En caso de ser de aplicación el recargo de apremio ordinario del 20%, le serán de aplicación los intereses de demora de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.5 de la L.G.T. vigente.

El pago de los recibos se podrá hacer efectivo de acuerdo con las siguientes modalidades:

A) Directamente: Personándose por sí o a través de un tercero en las Oficinas del Ayuntamiento de Villalbilla de Burgos, Dpto. Recaudación Municipal, siendo el horario de cobranza establecido de 10 a 14 horas, días laborables de lunes a viernes del periodo de referencia.

B) Por domiciliación permanente de recibos: El pago se realizará a través de Entidades Bancarias y Cajas de Ahorro, para aquellos contribuyentes que estén adheridos o se incorporen en tiempo y forma a esta modalidad de pago, según lo establecido en el artículo 90 del reglamento y R.D. ya citados.

C) Pago a través de orden cursada a Banco o Caja de Ahorros: Mediante la presentación del impreso correspondiente que le será remitido por el Departamento de Gestión de Tributos de este Ayuntamiento en cualquier entidad de depósito de las que figuran en el mismo, devolviéndose por la misma el recibo debidamente diligenciado y como justificante de pago, teniendo pleno poder liberatorio ante la Administración correspondiente. Si no recibiese dicho impreso, podrá reclamarlo en las oficinas del Dpto. de Gestión de Tributos de este Ayuntamiento durante el periodo y horario ya indicados.

Villalbilla de Burgos, 4 de marzo de 2005. – El Alcalde (ilegible).

200501431/1419. – 68,00

Ayuntamiento de Villariezo

Licitación de obras de depósito de abastecimiento de agua

El Pleno de este Ayuntamiento de fecha 10 de febrero de 2005, aprobó el pliego de condiciones que rige el concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un depósito de agua; dicho pliego se expone al público por un plazo de ocho días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse las reclamaciones que se consideren oportunas.

Simultáneamente se anuncia concurso público, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones:

1. – *Entidad adjudicataria:* Ayuntamiento de Villariezo, sito en Plaza Mayor n.º 5, 09195 Villariezo.

2. – *Objeto del contrato:* Construcción del depósito de agua.

3. – *Tramitación:* Urgente, procedimiento: Abierto y adjudicación por concurso.

4. – *Presupuesto base de licitación:* 49.861,44 euros.

5. – *Criterios de adjudicación:* Plazo y precio de ejecución, pago de certificaciones, medios técnicos y personales, experiencia, etc., conforme señale el pliego.

6. – *Garantía provisional:* 997,23 euros; definitiva: 4% del precio de adjudicación.

7. – *Documentación e información:* Ayuntamiento de Villariezo. El pliego de condiciones y la documentación técnica puede ser solicitado en la Copistería Amábar de la Avda. del Arlanzón (Burgos).

8. – *Presentación de proposiciones:* Trece días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta las 14.00 horas.

9. – *Documentación y proposiciones:* Conforme marca el pliego.

En Villariezo, a 24 de febrero de 2005. – El Alcalde, Juan José Hortigüela Valdivielso.

200501467/1416. – 80,00

Ayuntamiento de Quintanaélez

Formulada y rendida la cuenta general del presupuesto de esta Entidad Local correspondiente al ejercicio de 2004, se expone al público, junto con sus justificantes y el informe de la Comisión Especial de Cuentas, durante quince días.

En este plazo y ocho días más, se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito, los cuales serán examinados por dicha Comisión, que practicará cuantas comprobaciones crea necesarias, emitiendo nuevo informe, antes de

someterlas al Pleno de la Corporación, para que puedan ser examinadas, y en su caso aprobadas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 191 y ss. del R.D. 2/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Quintanaález, a 24 de febrero de 2005. — El Alcalde-Presidente, Severiano Palma Gómez.

200501456/1414. — 68,00

El Pleno del Ayuntamiento de Quintanaález, en sesión celebrada el 24 de febrero de 2005, acordó aprobar inicialmente el presupuesto de gastos y de ingresos correspondientes al ejercicio 2005 y sus bases de ejecución de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril y 169.1 del R.D. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Se expone en la Secretaría del Ayuntamiento para que los interesados en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, puedan presentar reclamaciones ante el Pleno.

En Quintanaález, a 24 de febrero de 2005. — El Alcalde-Presidente, Severiano Palma Gómez.

200501457/1415. — 68,00

Ayuntamiento de Sotillo de la Ribera

Por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de febrero, se aprobó el presupuesto general para el año 2005.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública y audiencia de los interesados, en la Secretaría Municipal, por el plazo de quince días, durante los cuales podrán presentarse las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Si, transcurrido el plazo anteriormente expresado, no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente este presupuesto.

Sotillo de la Ribera, a 27 de febrero de 2005. — El Alcalde, Jorge Meruelo Rubio.

200501468/1417. — 68,00

DIPUTACION PROVINCIAL

SECCION DE CONTRATACION

Anuncio de adjudicación

1. — Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excm. Diputación Provincial de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Números de expedientes: 21/04, 28/04 y 29/04.

2. — Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Contrato de obras.
- b) Descripción del objeto:

Obra n.º 1: «Puente sobre el río Urbel en la carretera BU-V-6107 en Miñón».

Obra n.º 2: «Mejora de la travesía de la carretera BU-V-8211 en Huerta de Abajo».

Obra n.º 3: «Acondicionamiento y mejora del firme con M.B.C. de la carretera local de Villanueva de Carazo desde la

entrada al casco urbano hasta la BU-9030 de Hacinas a Santo Domingo de Silos».

c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial» de la provincia n.º 6, de 11 de enero de 2005.

3. — Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. — Presupuesto base de licitación:

Obra n.º 1: 164.203,80 euros.

Obra n.º 2: 165.550,99 euros.

Obra n.º 3: 84.000,00 euros.

5. — Adjudicación:

a) Fecha: Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Excelentísima Diputación Provincial de Burgos, adoptado en sesión celebrada el día 17 de febrero de 2005.

b) Contratistas:

Obra n.º 1: Desierta.

Obra n.º 2: Desierta.

Obra n.º 3: Tebycon, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Obra n.º 3: 78.612,97 euros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Burgos, a 23 de febrero de 2005. — El Presidente, Vicente Orden Vigara.

200501352/1357. — 45,00

SERVICIO DE VIAS Y OBRAS

La Junta de Gobierno de esta Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de febrero de 2005, acordó aprobar inicialmente los siguientes proyectos de obras:

a) Denominación: «Proyecto de muro de contención en la carretera BU-V-9101, travesía Tubilla del Lago (Burgos)». Autores: Raquel Martínez González y Luis Angel Lorente Ruiz. Presupuesto base de licitación: 245.238,11 euros. Fondo de Cooperación Local 2005. Plazo de ejecución: 3 meses.

b) Denominación: «Mejora del Camino de Salas de los Infantes a Castrovido» (1.ª fase). Autores: J. Manuel Martínez Barrio y Felipe Nebreda Iraola. Presupuesto base de licitación: 160.283,96 euros. Plazo de ejecución: 4 meses.

c) Denominación: «Acondicionamiento y mejora de la carretera de Quincoces de Yuso a Calzada» (2.ª fase). Autores: J. Manuel Martínez Barrio y Felipe Nebreda Iraola. Presupuesto base de licitación: 72.320,00 euros. Plazo de ejecución: 2 meses.

Dicho acuerdo se somete a información pública por plazo de veinte días a partir de la presente publicación, entendiéndose definitivamente aprobado el citado proyecto si en el referido plazo no se produjere alegación o reclamación alguna.

Burgos, 22 de febrero de 2005. — El Presidente, Vicente Orden Vigara.

200501385/1379. — 34,00